



Construyendo el futuro del medio rural  
Nuevos abonos Agropal de una aplicación  
VII Jornadas Técnicas de Ovino y Caprino  
Actualidad seguros, fiscalidad y PAC  
Cerrato Almadoeveja, queso premiado



**EL CAMPO  
MERECE  
RESPECTO**

**POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**



## SERVICIOS

Carne de Cervera	686 458 065
Cereaduey	979 165 727
Cereales y Forrajes	979 165 731
Contabilidad y Fiscalidad	979 165 729
Fitosanitarios y Semillas	979 165 726
Fitosanitarios (Móvil)	606 407 689
Ganadería	979 166 087
Liquidaciones	979 165 116
Oficinas Benavente	980 633 143
Oficinas Palencia	979 165 116
Pedidos Fertilizantes	979 165 739
Pedido Gasóleo Benavente	980 630 661
Pedido Gasóleo Palencia	979 165 724
Pedido Gasóleo Toro	980 690 641
Pedidos Ganadería (tfn. gratuito 24h)	900 103 166
Pedidos Pienso	980 636 010
Quesos Cerrato	979 790 080
Seguros Benavente	980 638 154
Seguros Corrales	980 521 663
Seguros Palencia	979 165 728
Seguros Reinosa	942 752 187
Seguros Toro	980 690 641
Seguros Valladolid	983 372 295
Tienda de Repuestos	979 165 008
Transportes	979 165 730

## ALMACENES

### LEÓN

Toral de los Guzmanes	987 760 525
Valcabado del Páramo	987 666 008
Valencia de Don Juan	636 527 826
Villaquejida	987 774 690

### SALAMANCA

Bañobárez	923 506 038
Lumbrales	923 512 178

### CANTABRIA

Reinosa	942 752 187
---------	-------------

### ZAMORA

Benavente	980 632 831
Corrales	980 560 283
Fuentesauco	980 600 288
Micereces de Tera	980 658 650
Quiruelas de Vidriales	980 646 376
Santa María de la Vega	980 651 580
Santovenia del Esla	980 563 042
Toro	980 690 641
Zamora	980 160 842

### VALLADOLID

Becilla de Valderaduey	983 746 064
Mayorga	983 751 224
Medina del Campo	983 802 799
San Pedro de Latarce	983 723 057
Tordesillas	983 770 003
Villabrágima	983 714 571
Villalón de Campos	983 740 018

### PALENCIA

Aguilar de Campoo	979 122 839
Amusco	979 802 121
Astudillo	979 822 903
Baltanás	979 790 081
Castrillo de Don Juan	649 290 796
Castromocho	979 835 783
Cevico de la Torre	979 783 297
Dueñas	979 780 587
Herrera de Pisuegra	979 130 585
Magaz	979 784 971
Osorno	979 817 000
Palenzuela	979 182 020
Paredes de Nava	979 830 263
Torquemada	979 800 075
Villoldo	979 185 116

## EDITA:

### AGROPAL S. Coop.

C/ Francia P-52 - 34004 • Palencia • Tel.: 979 165 116 • Fax: 979 166 081  
www.agropal.com • diseloalpresidente@agropal.com

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de cualquier apartado de este boletín sin autorización previa.  
Imagen de Freepik en página 20

### CIRCULAR INFORMATIVA

Dep. Legal P-292/00  
Boletín 85

## Sumario

Renovación Consejo Rector.....	3	Cereal de calidad en alimentación animal.....	34-35
FuturAvena, opción estratégica en agricultura.....	4-6	Normativa en medicamentos para explotaciones...	36-37
Abonos de cobertera y de una aplicación.....	8	Lengua azul.....	38-39
Nitrato completo 26: garantía de cosecha.....	10	Necrobacilosis interdigital.....	40-41
La importancia de los pequeños detalles.....	12-13	Novedades en el departamento de seguros.....	42-49
Agricultura inteligente, rentable, ecológica y profesional...	14-15	Novedades PAC 2024.....	50-51
Lenteja, una buena alternativa.....	16-17	Novedades fiscales empresas y autónomos 2024...	52-53
Vulpia, pequeña pero dañina.....	18	Actualidad pensiones.....	54-55
Topillos.....	19	Coaduero se integra en Agropal.....	56
El cuaderno digital.....	20-21	Nuevos Súper Agropal en Valladolid.....	58
Entrevista a José Dujo.....	22-23	Distribución alimentaria: asignatura pendiente CyL...	60-61
Construyendo el futuro del medio rural.....	24-25	Cerrato Trashumante: solo para nómadas.....	62
Lucas Ferreras, más de 35 años con el cooperativismo...	26-27	Premio Quesos Cerrato en "El sabor del origen".....	63
Jornada de Ovino y Caprino de Castilla y León.....	28-29	¿El queso es bueno o malo para la salud?.....	64-65
La calidad de los piensos en la etiqueta.....	30-31	Te contamos / Te interesa.....	66-68
NO-8 Pro Gluko / Entrevista ganaderos.....	32-33	Prevención riesgos: ruido y vibraciones en tractores...	70



Asamblea General de socios

# Renovación de cargos del Consejo Rector de Agropal

En la última Asamblea General, se procedió a la elección de los vocales del Consejo Rector de Agropal para las zonas de: Osorno, Palenzuela, Amusco, Herrera de Pisuergra, Paredes de Nava y Mayorga. Estos nombramientos se realizan mediante votación libre y secreta de todos los socios asistentes.

El sistema de elección del Consejo Rector es un sistema abierto, en el que todos los socios son electores y elegibles, no hay candidaturas preparadas, sino que a todos los socios asistentes se les entrega un papel en blanco para que puedan poner el nombre del socio que consideren que mejor puede representarles y defender los intereses de los socios y de la cooperativa.

Durante la celebración de la Asamblea General se presentaron los nuevos representantes del Consejo Rector a los que, desde la cooperativa, damos la bienvenida y deseamos que sus decisiones supongan mayores beneficios para los socios, que Agropal siga estando a la altura de sus necesidades y que juntos continuemos progresando en el grupo de cabeza de las mejores cooperativas de España.

Presidente	Cipriano Rodríguez Rodríguez
Vicepresidente	Ángel Luis Atienza Alonso
Tesorero	José Francisco González Plaza
Secretario	Ángel Ortega Pérez
Consejero	Alberto López Martínez
Consejero	Alejo Merino López
Consejero	Alfonso Sánchez Montoya
Consejero	Eusebio Quirce Castrillo
Consejero	Félix Talegón Alonso
Consejero	Ignacio Pachón Foces
Consejero	Jesús Manuel González Gutierrez
Consejero	José Alberto Alonso Ramírez
Consejero	José Antonio Martínez Gallego
Consejero	José Dujo Figueroa
Consejero	José María Merino Ortega
Consejero	Juan Carlos Martínez Cantero
Consejero	Luis Enrique Domínguez Prieto
Consejero	Mariano Serna Arija
Consejero	Raúl Herrero García
Consejero	Raúl Población Miguel
Consejero	Rubén Rodríguez Herrero
Consejero	Tiburcio González Cruzado

# FuturAvena, una opción estratégica en nuestra agricultura

La cooperativa continúa trabajando en el proyecto que comenzó a finales del año pasado, superando los objetivos y siendo más de mil las hectáreas dedicadas al cultivo de avena para la producción de copos.



## EL CULTIVO DE AVENA

El cultivo de avena en Castilla y León es la prueba de la capacidad de adaptación de la agricultura a lo largo del tiempo. Desde las tradiciones agrícolas hasta las prácticas del presente, la avena sigue siendo un cultivo esencial que impulsa el desarrollo económico y social en la región. Con un enfoque en la sostenibilidad y rentabilidad, los agricultores de Castilla y León están construyendo un futuro prometedor para este cultivo, manteniendo viva la gran herencia agrícola de la región.

La evolución y la adaptabilidad de este cultivo a las condiciones climáticas, el aprovechamiento de las técnicas agrícolas modernas y la importancia, cada vez mayor, de una alimentación saludable y sostenible, hace que FuturAvena sea una pieza clave para impulsar el trabajo en el campo, rindiendo así una nueva alternativa en nuestra agricultura, fusionando sostenibilidad y aptitud de producción para ofrecer un producto de gran calidad nutricional.

Aunque el cultivo de avena en Castilla y León ha experimentado un desarrollo positivo, no está exento de desafíos. Cambios en las condiciones climáticas, la necesidad

de optimizar el uso de recursos y el cumplimiento de las exigencias legales son preocupaciones que los agricultores están abordando activamente. La innovación continua es esencial para superar estos desafíos y aprovechar las oportunidades emergentes. Por ello y para conocer a fondo el comportamiento y las necesidades de las diferentes variedades de avena, el equipo técnico de Agropal cuenta con campos de ensayo que le permiten comparar las características agronómicas entre las variedades convencionales, destinadas principalmente a alimentación animal (grano o forraje) y las variedades enfocadas a la fabricación de copos.

A la hora de sembrar variedades de avena para producir copos, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- **Elección de la parcela:** la importancia de producir un grano limpio, el hecho de que esté destinado a alimentación humana y la gran competencia que suponen las monocotiledóneas para el cultivo de la avena, hacen que, a la hora de sembrar estas variedades, escojamos parcelas libres de vallico, avena loca, vulpia, poa, cebada u otras herbáceas adventicias de hoja estrecha. Una rotación en la que la avena se siembre tras girasol, leguminosas, colza o barbecho es una opción acertada.



Parcela sembrada a 85 kg/ha. Fecha de las imágenes: 1/12/2023 (izda) y 4/01/2024 (dcha)

- **Densidad de siembra:** debido al alto coeficiente de ahijamiento, la dosis de siembra no conviene que supere los 90 kg/ha (250 pl/m<sup>2</sup>). En el seguimiento de las parcelas se observa que estas variedades tienen un gran nivel de germinación, un alto vigor de nascencia y presentan un estado sanitario óptimo, siendo fundamental en los primeros estadios.
- **Fertilización:** debido a que el sistema radicular de la avena es más profundo y desarrollado que el del resto de cereales, este cultivo aprovecha mejor los nutrientes del suelo y requiere menos aportes de fertilizantes. No obstante, debemos hacer las aplicaciones suficientes para que no tenga carencia de ningún nutriente, debiendo tener en cuenta que, además de los principales, la avena necesita otros nutrientes como azufre, magnesio, hierro y cobre, y que las extracciones medias por tonelada son:

**27,5 kg de N - 12,5 kg de P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> - 30 kg de K<sub>2</sub>O**

Una de las aplicaciones más importantes se debe hacer al comienzo del macollado, que es cuando la avena empieza a producir tallos adicionales. Para ello recomendamos:

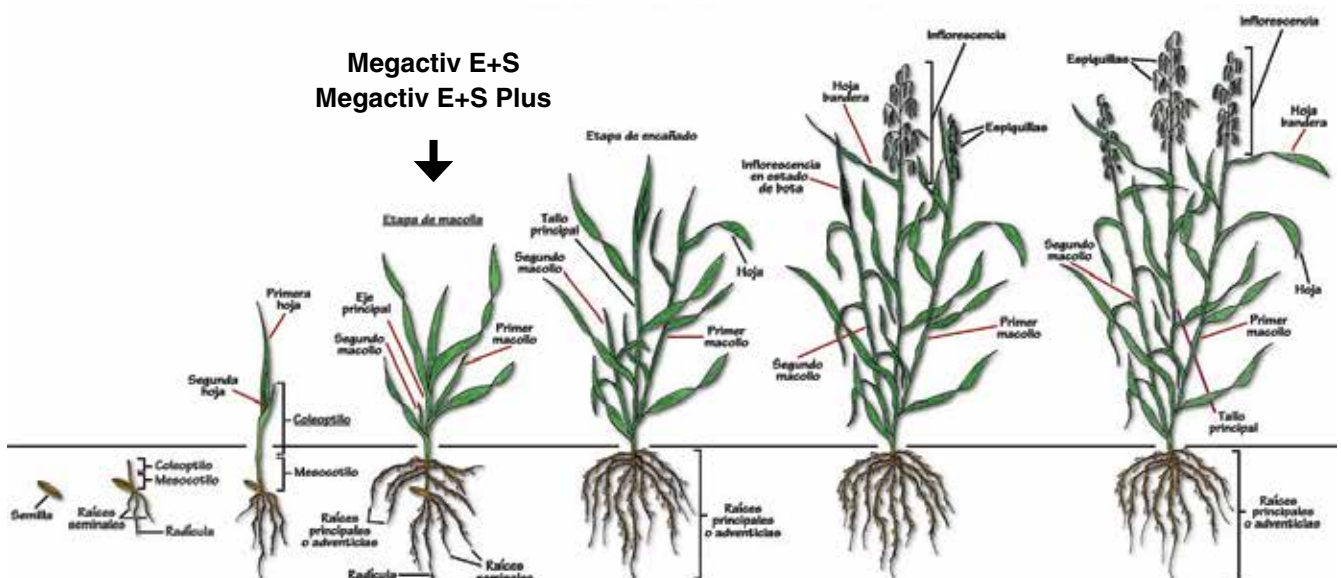
- **Megactiv E+S 22-10-5 14S**
- **Megactiv E+S Plus 20-10-5 10Mg 2S**
- **Megactiv E+S Plus 20-5-5 3Mg 17S**

La fertilización de la avena es una práctica agrícola vital que, si se hace correctamente, resulta en un cereal muy productivo y de alta calidad.

## LA AVENA: UN TESORO NUTRICIONAL PARA LA SALUD

La avena, un cereal ampliamente reconocido, no solo es un alimento delicioso, sino que también ofrece una gama impresionante de beneficios para la salud. Desde su capacidad para mejorar la digestión hasta su impacto positivo en la salud del corazón, la avena es un tesoro nutricional que merece un lugar destacado en la dieta diaria.

- 1. Fuente de fibra soluble:** la avena es rica en fibra soluble, que tiene beneficios significativos para la salud digestiva: mantiene niveles estables de glucosa en sangre, lo que es beneficioso para las personas con diabetes.
- 2. Control del peso:** gracias a su contenido de fibra, al promover la saciedad y reducir los picos de azúcar en sangre, la avena ayuda a mantener un equilibrio calórico adecuado y prevenir los antojos innecesarios entre comidas.
- 3. Mejora del perfil lipídico:** contribuye a mejorar los niveles de colesterol. La fibra presente en la avena ayuda a reducir los niveles de colesterol LDL (colesterol “malo”) sin afectar los niveles de colesterol HDL (colesterol “bueno”), lo que reduce el riesgo de enfermedades cardíacas.





**4. Control de la presión arterial:** la avena también contiene minerales esenciales, como el magnesio y el potasio, que desempeñan un papel crucial en la regulación de la presión arterial. Estos minerales trabajan en conjunto para relajar los vasos sanguíneos y mantener la presión arterial en niveles saludables.

**5. Antioxidantes y nutrientes esenciales:** la avena es una fuente rica en antioxidantes y nutrientes esenciales como el hierro y zinc, fundamentales para el mantenimiento de la salud y el funcionamiento óptimo del cuerpo.

**6. Control de la glucosa en sangre:** la avena libera glucosa en el torrente sanguíneo de manera gradual. Esto es beneficioso para mantener niveles estables de azúcar en sangre, evitando los picos y valles que pueden contribuir a problemas como la resistencia a la insulina.

En resumen, la avena es un superalimento que ofrece una combinación única de fibra, nutrientes esenciales y propiedades antioxidantes. Al incorporarla regularmente en tu dieta, no solo estás mejorando tu salud digestiva y cardiovascular, sino que también estás creando una base sólida para un estilo de vida saludable y equilibrado. ¡Aprovecha los beneficios de la avena y haz que forme parte de tu alimentación diaria!

## **FUTURAVENA EN AGROPAL: FOMENTANDO LA SOSTENIBILIDAD Y LA COLABORACIÓN**

En un mundo cada vez más consciente de la importancia de la alimentación saludable y sostenible, las cooperativas se han convertido en actor clave para impulsar proyectos innovadores. Una de las características distintivas de Agropal es su enfoque en la colaboración local; trabajar de la mano con la comunidad circundante no solo fortalece los lazos entre los agricultores, sino que también impulsa la economía local y fomenta un ciclo sostenible de producción y consumo.

Agropal no solo se preocupa por la sostenibilidad, sino que también se compromete a proporcionar un producto nutritivo ofreciendo rentabilidad en un recurso producido por agricultores de la zona y tratando de minimizar

la importación de este grano desde diversos países del norte de Europa.

Esta potenciación de la producción local supone, además, una mayor eficiencia del cultivo de avena, gracias a su adaptabilidad, a que precisa de una siembra en menores dosis y a que requiere menos aporte de fertilizantes, se logra un ahorro en los costes de producción.

## **FUTURAVENA PARA LOS AGRICULTORES**

Hemos hablado con tres de los agricultores que colaboran con Agropal en FuturAvena para conocer de cerca sus opiniones sobre el proyecto.

*¿Cuál es tu opinión acerca del proyecto FuturAvena? ¿Y acerca de sembrar avena para la producción de copos?*

- **Eduardo de la Pinta (Amusco, Palencia):** “Para mí es una forma de diversificar mi explotación y ampliar la rotación con algún cereal más aparte de trigo y cebada. Es un cultivo que va a premiar estos años”
- **Andrés Báscones (Quintanatello de Ojeda, Palencia):** “Me parece un proyecto interesante, puesto que en esa dirección no se produce casi nada en España, y para los agricultores es una alternativa más cuando el resto de los cereales están a la baja. Además, la avena es un mejorante del suelo y se adapta muy bien a terrenos pobres”
- **Jose Casado (Valdescorriel, Zamora):** “Me parece estupendo. La avena es un cereal que se da bastante bien incluso en terrenos mediocres y creo que esa alternativa puede ser una buena posibilidad”

*¿Por qué has decidido sembrar avena para copos?*

- **Eduardo de la Pinta (Amusco):** “Yo ya sembraba avena, pero siempre para forraje. Tenía ganas de sembrarla para grano y cuando me ofrecieron sembrar para copos me pareció una buena oportunidad darle un aprovechamiento diferente”
- **Andrés Báscones Villegas (Quintanatello de Ojeda, Palencia):** “He decidido sembrar avena para producción de copos porque, además de que se adapta muy bien, no es un cultivo muy exigente, tiene menos costes añadidos respecto a otro cereal y porque siempre deberíamos probar cosas nuevas cuando las que tenemos consideramos que no son rentables. Además, de momento esta variedad se ha adaptado perfectamente, la nascencia ha sido muy buena y el invierno le está pasando bien”
- **Jose Casado (Valdescorriel, Zamora):** “He seguido el asesoramiento del equipo técnico de Agropal, es una forma nueva de comercializar productos de los socios y de ayudar a esa comercialización con mi explotación. Me ha parecido interesante y he decidido probar”

Fertilizantes

# Megactiv E+S Plus

**UN PASO POR DELANTE**  
**MEJORES COSECHAS**  
**MEJORES RESULTADOS**



Motor de crecimiento de las plantas.



Fortalece el crecimiento y el enraizamiento.



Esencial en la fotosíntesis.



Irreemplazable en el proceso metabólico de las plantas.



Responsable de la división celular.



Imprescindible en la formación de proteínas, vitaminas y enzimas.

Mejora la eficiencia de los nutrientes

Nutre a tu cultivo de forma equilibrada



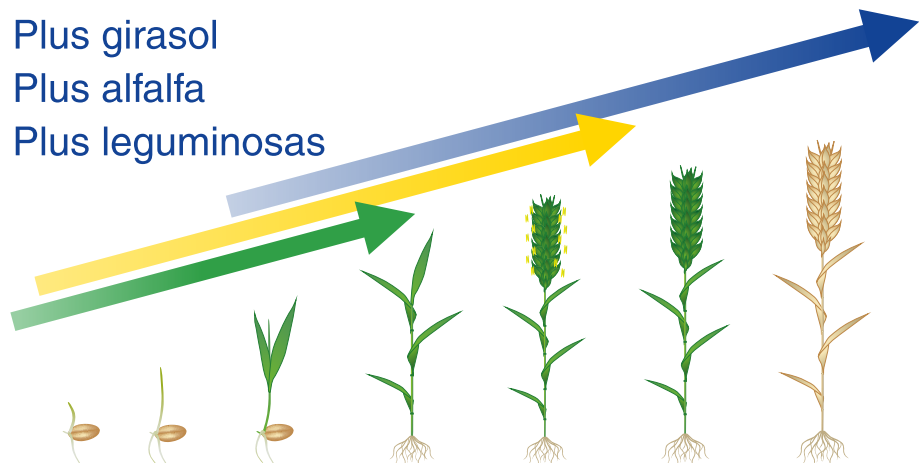
**AGROPAL**  
GRUPO ALIMENTARIO

Mejora la rentabilidad de tus cultivos

Nutre de una manera completa tu cultivo

## Abona en confianza

Megactiv E+S Plus sementera  
Megactiv E+S Plus cobertera  
Megactiv E+S Plus maíz  
Megactiv E+S Plus girasol  
Megactiv E+S Plus alfalfa  
Megactiv E+S Plus leguminosas



**Incorpora cada nutriente en diferentes formas para cubrir las necesidades de la planta durante todo el ciclo del cultivo**

# Abonos de cobertera y nuevos abonos de una aplicación

Los socios de Agropal han apostado por la gama de abonos Megactiv y la diferencia que han notado entre sus parcelas y otras parcelas colindantes y no abonadas con Megactiv ha sido notable.

Se acerca el momento de aportar a nuestros cultivos el fertilizante para que ahíjen con normalidad y no se vean perjudicados por no disponer en el momento oportuno de los nutrientes necesarios. Ese ahijado depende de muchos factores, pero entre los más importantes se encuentra una correcta fertilización, influyendo sobre todo dos nutrientes como son el nitrógeno y el fósforo:

- Niveles altos de **nitrógeno**, en forma asimilable por la planta en el momento del ahijado, provocarán un mayor ahijado. Por esto, es tan importante hacer la primera cobertera de nitrógeno antes de que el cereal empiece a ahijar.
- El **fósforo** también es muy importante ya que favorece un mayor enraizamiento y con ello un incremento en la síntesis de citoquininas que afectan directamente a la cantidad de ahijado.

Los agricultores que ya habéis abonado en fondo con Megactiv E+S, si aportasteis las unidades necesarias de nitrógeno, fósforo y potasa, solo os queda hacer la cobertera con un nitrogenado. Recordamos también que otro



Megactiv E+S 22-10-5 14S

momento de necesidad alta de nitrógeno por parte del cereal es el final de ahijado e inicio de encañado, donde debe tener la planta una cantidad importante de nitrógeno disponible para maximizar los rendimientos.

Para que dispongas de nitrógeno en todo el ciclo del cultivo te recomendamos fertilizar con **Nitrato completo**, del que hablamos detalladamente en el siguiente artículo de este mismo boletín informativo.

Los agricultores que sí abonaron en fondo, pero no aportaron la totalidad de los nutrientes necesarios en fondo, pueden optar este año por un **Megactiv E+S 23-5-5 2Mg 11S**. Con este fertilizante conseguimos aportar el resto del fósforo y de la potasa, además de aportar el nitrógeno necesario para una buena producción.

Los agricultores que optaron por no abonar, tienen a su disposición **Megactiv E+S 22-10-5 14S**, un fertilizante con la ventaja de ser alto en nitrógeno, pero también aportar una cantidad suficiente de fósforo y potasa para nutrir correctamente nuestro cereal.



Megactiv E+S 23-5-5 2Mg 11S

**Agropal abona en confianza**



Knowledge grows

# Nutrición de precisión en el ahijado



## YaraMila™ ACTYVA

¿Qué beneficios tiene la fertilización en el ahijado?

- ✓ Aporte de Nitrógeno y Fósforo disponible para el cultivo cuando más lo necesita.
- ✓ Aumenta la eficiencia al reducir el riesgo de lavado de nutrientes.
- ✓ Reducción del coste debido a la necesidad de un menor número de pases de maquinaria.
- ✓ Permite adaptarte a la densidad real de tu cultivo frente a un posible problema en la nascencia.

**N**  
20%

**N**  
NITRATO  
9,4%

**P<sub>2</sub>O<sub>5</sub>**  
7%

**K<sub>2</sub>O**  
10%

**MgO**  
3%

**SO<sub>3</sub>**  
10%



**+19%** de producción que con abonado convencional\*.

Más información



\*Ensayos realizados en 2022 por la Universidad de Huesca en la provincia de Zaragoza.

# Nitrato completo 26: garantía de cosecha

Un aporte adecuado de nitrógeno puede incrementar el rendimiento y el contenido de proteína del grano, así como mejorar la resistencia a enfermedades y plagas.

El abonado nitrogenado es una práctica agronómica esencial para mejorar la producción y la calidad de los cereales de invierno, como el trigo, la cebada o la avena. Consiste en aplicar una dosis de fertilizante nitrogenado en el momento en que el cultivo tiene mayor demanda de este nutriente, que suele coincidir con el inicio del ahijado, es decir, en el momento de la formación de tallos secundarios a partir de las yemas axilares de la planta.

El objetivo del abonado nitrogenado en cobertera es proporcionar al cereal el nitrógeno necesario para favorecer el desarrollo vegetativo, el encañado, el espigado y la formación de granos.

A la hora de realizar este abonado nitrogenado en cobertera se nos presenta algunas dudas, como la elección de la dosis, el momento y la fuente de nitrógeno más adecuados, la eficiencia y la eficacia de la aplicación, el impacto ambiental y económico de la fertilización y la adaptación a las condiciones edafoclimáticas de cada zona.

## Dosis de nitrógeno:

La dosis de nitrógeno que se debe aplicar en cobertera depende de varios factores, como la especie y la variedad del cereal, el rendimiento esperado, el estado del cultivo, el contenido de nitrógeno del suelo, el tipo y la cantidad de abonado de fondo.

En general, se recomienda aplicar entre 25 y 30 kg (UF) de nitrógeno por tonelada de grano producida. Una dosis insuficiente puede limitar el crecimiento y la producción del cereal, mientras que una dosis excesiva puede provocar un retraso en la maduración, una disminución de la calidad del grano y una mayor susceptibilidad a enfermedades, así como mayor riesgo de asurado de nuestro cultivo.

Para ajustar la dosis de nitrógeno, se pueden utilizar diferentes métodos, como el análisis de suelo, el análisis foliar, el balance de nitrógeno, el índice de clorofila o el índice de área foliar, entre otros. Estos métodos permiten estimar el contenido de nitrógeno disponible en el suelo y en la planta, y

así determinar la cantidad de nitrógeno que se debe aportar para cubrir la demanda del cultivo.

## Momento de aplicación:

El momento de aplicación del abonado nitrogenado en cobertera también es un factor clave para optimizar la eficiencia y la eficacia de la fertilización. Se debe elegir el momento en que el cultivo tiene mayor demanda de nitrógeno y mayor capacidad de absorción, lo que suele coincidir con el inicio del ahijado, que se produce entre los estados fenológicos BBCH 21 y 25, es decir, cuando la planta tiene entre una y cinco hojas desarrolladas.

Aplicar el nitrógeno después del ahijado puede ser ineficaz, ya que el cultivo ya ha determinado el número de tallos y de espigas potenciales, y puede no responder al aporte de nitrógeno con un aumento del rendimiento o de la calidad.

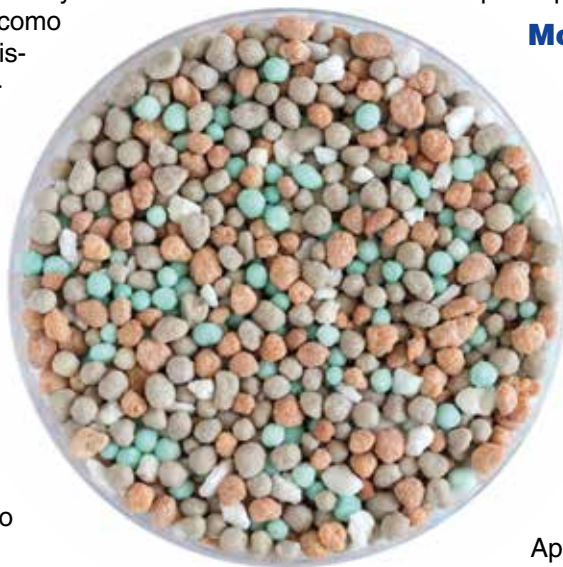
Y si lo aplicamos muy pronto puede pasar que no tengamos nitrógeno disponible al final del ciclo con lo que también estaríamos influyendo negativamente sobre la producción.

## Formas de nitrógeno:

Las formas de nitrógeno que se usan en el abonado nitrogenado de cobertera depende de la forma química del nitrógeno, que puede ser nítrica, amoniacal o ureica, o una combinación de ellas, así como las formas inhibidas del nitrógeno amoniacal y ureico. Cada forma de nitrógeno tiene ventajas e inconvenientes, según la velocidad de asimilación, la movilidad en el suelo, la sensibilidad a las pérdidas y la influencia en el pH del suelo.

Desde Agropal hemos desarrollado el nitrato completo 26, un nitrogenado que contiene nitrógeno nítrico, amoniacal, amoniacal inhibido y azufre, todos ellos provenientes de varias fuentes para que la nutrición de nuestros cereales sea gradual y progresiva durante todo el ciclo de cultivo.

Este es un nitrogenado exclusivo que logrará abarcar todo el ciclo de tu cultivo de cereal, no perdiendo producción por no tener nitrógeno suficiente en el ahijado y tampoco por no tener nitrógeno al final del ciclo.



**Maximizar la eficiencia de las unidades nitrogenadas aportadas es nuestro reto y que nuestros socios obtengan las mejores cosechas y los mayores beneficios, nuestra satisfacción.**

# Gama de herbicidas Nufarm para la preemergencia y postemergencia precoz del cereal

Producto	Núm. Registro	Composición [Formulación]	Usos	Momento de aplicación	Dosis
<b>PROSULFARM</b>	ES-01270	Prosulfocarb 80% [EC]	Cebada Trigo	Preemergencia del cultivo	5 L/ha
<b>PENDIFARM 40</b>	25.551	Pendimetalina 40% [SC]	Cebada	Preemergencia del cultivo	3-5 L/ha
<b>NUFACET 50</b>	ES-01323	Flufenacet 50% [SC]	Cebada Centeno Trigo Triticale	De preemergencia del cultivo hasta las 3 hojas	0,48 L/ha
<b>AGILITY TOP</b>	25.446	Clortoluron 60% + Diflufenican 4% [SC]	Cebada Trigo	Preemergencia del cultivo o postemergencia precoz (2-4 hojas)	1,5-2 L/ha
<b>CHLORTOSINT LINZ</b>	19.329	Clortoluron 50% [SC]	Cebada <sup>1</sup> Trigo	Preemergencia del cultivo o postemergencia precoz (2-4 hojas)	2 L/ha
<b>ALLIANCE</b>	ES-00448	Diflufenican 60% + Metsulfuron-metil 6% [WG]	Cereales <sup>2</sup> de invierno y de primavera	Cereales de otoño: desde las 2 hojas hasta inicio de encañado	0,05 kg/ha
				Cereales de primavera: de inicio de ahijado a inicio de encañado	0,075 kg/ha
<b>FRAGMA Delta</b>	ES-00636	Diflufenican 50% + Florasulam 5% [SC]	Cereales <sup>2</sup> de invierno y de primavera	En cereales de invierno, entre 2 hojas y 2 hijuelos	0,075 <sup>3</sup> L/ha
				En cereales de primavera, entre 2 hojas y final de ahijado	0,1 L/ha

1.- Cebada de ciclo largo    2.- Excepto Avena    3.- Aplicado en otoño

Distribuido por



**Nufarm**

Grow a better tomorrow



# La importancia de los pequeños detalles

La alfalfa es un cultivo tradicional tanto en regadío como en secano que bien manejado nos permite conseguir la máxima rentabilidad. En esta ocasión, haremos hincapié en aquellos microelementos que, aunque en muy pequeñas cantidades, son necesarios para maximizar la producción y mejorar la calidad de nuestras alfalfas.



Ya hemos hablado en anteriores boletines de Agropal de las necesidades que tiene el cultivo de alfalfa de nutrientes principales y secundarios, pero hoy os queremos contar qué otros microelementos, que aunque en muy pequeñas cantidades, son también necesarios para maximizar la producción y mejorar la calidad de nuestras alfalfas.

Si no se encuentran esas cantidades disponibles para el cultivo en el suelo, la producción se verá perjudicada; recordemos la ley del mínimo. Para evitar esto, contamos con abonos foliares de rápida absorción que pueden cubrir esas necesidades y así lograr una fertilización óptima de nuestro cultivo.

Estos microelementos son: **zinc, manganeso, cobre y molibdeno.**

El **zinc** es un microelemento que afecta positivamente a muchos de los cultivos que sembramos en la actualidad. En la alfalfa su presencia en el suelo mejora la respuesta del cultivo tanto a la falta de humedad en el suelo como a un exceso de esta.

Las plantas que crecieron con un suministro adecuado de zinc tuvieron una mejora significativa del área foliar, una alta relación de hojas con respecto al tallo, mayor producción de biomasa de brotes y raíces, y con mayor

concentración de zinc en hojas. En cambio, en la situación de baja disponibilidad de zinc, si sometemos a las plantas a estrés hídrico o a un encharcamiento excesivo del suelo, disminuyen significativamente la producción de materia seca de forraje, del área foliar y de la relación brote/tallo de las plantas de alfalfa; mientras que si hacemos lo mismo pero con un nivel de zinc alto en el suelo, no se provoca esa disminución.

El **manganeso** es uno de los nutrientes esenciales para el crecimiento y desarrollo normal de las plantas. Es clasificado como un microelemento por la cantidad tan pequeña que necesita la planta, pero no así su importancia, pues la necesidad que tiene la planta de manganeso es tan importante como la de nitrógeno o potasio.

Participa en la síntesis de clorofila, asimilación de nitratos, síntesis de vitaminas (riboflavina, ácido ascórbico, y carotina), síntesis de aminoácidos, síntesis de ATP, síntesis de lignina, activación hormonal y división celular. Asimismo, tiene un papel fundamental en la fotosíntesis, respiración, fotólisis del agua, asimilación del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), reacciones de óxido-reducción, activación de enzimas, metabolismo de lípidos, asimilación y transporte de nitrógeno, fósforo, calcio y magnesio; además tiene una gran importancia en la germinación y madurez fisiológica del grano.

El **cobre** es otro de los microelementos necesarios en un cultivo como la alfalfa, tiene unos efectos fisiológicos sobre la planta: retrasa la caída de las hojas, mejora la fotosíntesis.

El **molibdeno** es esencial para varias funciones importantes en las plantas:

**1. Fijación del nitrógeno:** el molibdeno es un componente clave de la enzima nitrogenasa, que es responsable de la fijación biológica del nitrógeno atmosférico en una forma que las plantas pueden utilizar, de ahí su importancia en el cultivo de la alfalfa ya que un déficit de este microelemento hace que la fijación de nitrógeno por parte de las bacterias fijadoras se vea reducido.

**2. Metabolismo de azufre:** el molibdeno también está involucrado en el metabolismo del azufre en las plantas. Juega un papel en la conversión de sulfitos a sulfatos, que son componentes importantes de aminoácidos y proteínas.

**3. Activación de enzimas:** el molibdeno actúa como un cofactor enzimático en diversas reacciones metabólicas. Está involucrado en la activación de enzimas que intervienen en la síntesis de ácido abscísico, una hormona vegetal que regula el desarrollo y la respuesta al estrés de las plantas.

Una deficiencia de molibdeno puede tener efectos negativos en el crecimiento y desarrollo de las plantas. Algunos síntomas comunes de deficiencia de molibdeno incluyen:

- Clorosis entre las venas de las hojas jóvenes.
- Reducción del crecimiento y desarrollo general de la planta.
- Acumulación de compuestos tóxicos de nitrógeno en las hojas.

Existen muchos abonos foliares en el mercado, pero no todos son iguales. Pregunta al técnico de la cooperativa cuál es el ideal y qué momento es el óptimo para aplicarlo para conseguir una fertilización 10 de tu alfalfa.

Desde Agropal ponemos a tu disposición para una óptima y completa fertilización de nuestras alfalfas y así poder obtener la máxima producción y rentabilidad:

**Megactiv Alfalfa 5-18-18 22S 8Ca**

**Megactiv Alfalfa 0-20-23 5Mg 8S B**

**Agropal abona en confianza**

El suelo es el soporte de la vida de las plantas, restituyendo los nutrientes que las plantas consumen mejoramos la rentabilidad de nuestras cosechas y mantenemos la fertilidad de nuestros suelos.



**Agropal, abona en confianza**

# Por una agricultura inteligente, rentable, ecológica y profesional

Desde Agropal seguimos trabajando en el desarrollo del proyecto AIRE+P, cuyo objetivo es el desarrollo de una agricultura inteligente, rentable y ecológica, como nueva alternativa para nuestros socios, manteniendo la profesionalidad del sector.

La nueva PAC 2023-2027 destaca por la gran cantidad de medidas y obligaciones enfocadas al cuidado del medio ambiente, su origen se encuentra en la preocupación existente dentro de la Unión Europea por mantener un sistema alimentario que garantice alimentos frescos y seguros a sus más de 400 millones de ciudadanos, reduciendo la huella medioambiental y siendo este uno de sus sectores económicos más importantes.

Por este motivo, en mayo de 2020 la Comisión Europea lanzó la Estrategia “De la Granja a la Mesa”, incluida dentro del Pacto Verde Europeo, donde encontramos un gran número de medidas para conseguir la neutralidad climática del sistema alimentario de la UE en 2050. Entre ellas, podemos destacar dos objetivos fijados para 2030:

- Reducción del 50% en el uso de plaguicidas.
- El 25% de la superficie agrícola de la UE se destine a agricultura ecológica.

Ante la nueva situación presente en el campo español, desde Agropal seguimos trabajando en el desarrollo del proyecto AIRE+P, cuyo objetivo es el desarrollo de una agricultura inteligente, rentable y ecológica, como nueva alternativa para nuestros socios, manteniendo la profesionalidad del sector.

La agricultura ecológica en España viene regulada por el **Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de mayo de 2018**.

Para el inicio de la producción en ecológico es obligatorio comunicarlo a un Organismo de Control autorizado por la UE, que certifique el inicio de la actividad y marque el inicio del periodo de conversión. Entre ellos podemos encontrar el CAECYL, CAAE, SOHISCERT, entre otros, siendo libre la elección por uno u otro.

El periodo de conversión es el plazo de tiempo durante el cual queda prohibida la utilización de cualquier producto o sustancia no autorizado en ecológico, previo a la producción de productos ecológicos. Este periodo variará de unos cultivos a otros:

- Parcelas agrícolas, praderas o forrajes perennes: 2 años
- Cultivos perennes distintos de los forrajes: 3 años

Cabe destacar que la producción obtenida durante el periodo de conversión no podrá comercializarse como producto ecológico, esta es la razón por la que el importe de las ayudas será mayor en este periodo que en plena producción ecológica, ya que se considera que el productor está siendo perjudicado.

Llegado a este punto, es importante aclarar que la agricultura ecológica está ligada a la parcela, es decir, lo que pasa a ser ecológico es cada parcela, esta condición está

a su vez muy relacionada con la prohibición de tener la misma especie de cultivo a la vez en ecológico y en convencional. Pongamos un ejemplo para entenderlo mejor: en una explotación de 100 hectáreas, podríamos tener 50 ha en agricultura convencional y 50 ha en ecológico, pero no podríamos tener trigo en ecológico y en convencional en el mismo año agrícola.

## AYUDAS AGRICULTURA ECOLÓGICA PAC 23-27

El importe unitario de la ayuda para el periodo de conversión y de mantenimiento según el tipo de cultivo es el siguiente:

Cultivos	Ayudas periodo de conversión	Ayudas mantenimiento y métodos de AE
Cultivos herbáceos de secano	250,80 €/ha	209,00 €/ha
Cultivos herbáceos de regadío	330,00 €/ha	275,00 €/ha
Cultivos hortícolas al aire libre	420,00 €/ha	350,00 €/ha
Cultivos hortícolas bajo plástico	600,00 €/ha	500,00 €/ha
Olivar	369,60 €/ha	308,00 €/ha
Viñedo	316,80 €/ha	264,00 €/ha
Frutales de secano	231,00 €/ha	231,00 €/ha
Frutales de pepita, en regadío	396,00 €/ha	330,00 €/ha
Frutales de hueso	501,60 €/ha	418,00 €/ha
Superficies forrajeras (pastos permanentes)	158,40 €/ha	132,00 €/ha

Hay que tener en cuenta que a las anteriores primas se les aplicarán los siguientes factores:

- 1,20 en el caso de titulares de contratos que tengan la totalidad de la superficie de su explotación en producción ecológica.
- 0,80 en el caso de titulares que hayan suscrito un contrato de agricultura ecológica previo al vigente.
- 0,60 en el caso de titulares que hayan suscrito dos o más contratos de agricultura ecológica previos al vigente.

El importe anual de la ayuda para cada tipo de cultivo se calculará multiplicando el importe unitario determinado con las anteriores consideraciones por la superficie validada de cada cultivo ecológico, previa aplicación de la siguiente regresividad:

- las primeras 60 hectáreas se consideran al 100%,
- las siguientes 60 hectáreas, al 60%,
- el resto de hectáreas, al 30%.

Finalmente, el importe total anual de la ayuda se obtendrá como suma de los importes correspondiente a cada tipo de cultivo.

## ASPECTOS AGRONÓMICOS

A continuación, vamos a tratar algunos aspectos agronómicos a tener en cuenta para el desarrollo de la agricultura ecológica, con el objetivo de dar respuesta a las preguntas más frecuentes que se plantea un agricultor al inicio de la actividad como operador ecológico.

### Semilla:

Toda la semilla utilizada tiene que proveer de cultivo ecológico, pero existen excepciones.

Las autoridades u organismos de control podrán autorizar el uso de material vegetal en conversión o no ecológico, cuando no se satisfacen las necesidades cualitativas o cuantitativas del agricultor, o cuando no se disponga de material de reproducción vegetal ecológico de calidad o en cantidad suficiente en el territorio del país.

Con la condición de que este material vegetal no se trate con productos fitosanitarios no autorizados por el reglamento de ecológico. La autorización deberá obtenerse antes de la siembra del cultivo y estará vigente solo para un periodo vegetativo.

### Abonado:

No se utilizarán fertilizantes nitrogenados orgánicos, pero si esta autorizado el uso de estiércol de granja, así como una gran variedad de productos, en forma sólida o de aplicación foliar, cuyo origen es natural.

Es necesario tener en cuenta que la cantidad total de estiércol de granja no podrá exceder de 170 kg de nitrógeno al año por hectárea y deberá proceder de producción ecológica.

### Gestión de plagas y malas hierbas:

Las técnicas para minimizar los daños de plagas o malas hierbas se basarán en el uso de variedades adaptadas, rotación de cultivos y lucha biológica con enemigos naturales.

No obstante, existen productos fitosanitarios con actividad insecticida y fungicida, de origen natural y por tanto, autorizados para su uso en agricultura ecológica. Muchos de ellos ampliamente usados en la agricultura convencional, ya que cumplen con todas las condiciones para la producción ecológica.

Como conclusión, podemos decir que la agricultura está en continuo avance y modernización en todos los aspectos, hemos visto como ha cambiado la maquinaria, como se han introducido nuevos cultivos o como implantamos nuevas técnicas, como la siembra directa, la cual ha llegado para quedarse. La agricultura ecológica es solo una variante más de toda la gama de opciones que tiene hoy en día el agricultor en la búsqueda de las decisiones que mejor se adapten a su explotación, siempre buscando la mayor rentabilidad. Por eso, **desde Agropal te animamos a que te pongas en contacto con nuestro servicio técnico; estaremos encantados de informarte y resolver todas tus dudas.**

# PROYECTO AIRE+P

En Agropal creemos en una **agricultura**

- **inteligente**
- **rentable**
- **ecológica**
- **+profesional**

Si te has planteado convertir parte de tu explotación a ecológico, ya la practicas o estás en periodo de conversión, **contacta con nosotros: 979 165 726 / 669 785 452**

# Lenteja, una buena alternativa

El cultivo de la lenteja supone una alternativa de cultivo rentable dentro de nuestra rotación, aportando diversos beneficios.



Tras una campaña de siembra de invierno marcada por la inestabilidad meteorológica, la cual ha permitido muy pocas ventanas de siembra tanto en cereales como en leguminosas, se abre una nueva oportunidad para finalizar estas siembras.

Siendo estos días un momento propicio para la siembra de una leguminosa como la lenteja, la cual puede ser una muy buena alternativa, tanto agrícola por los múltiples beneficios que aportan en nuestra explotación como económica dada su alta rentabilidad. Todo esto añadido a que nos puede permitir cumplir con algunos de los requisitos de la PAC.

## Descripción:

La lenteja (*Lens culinaris Medik.*) es una planta herbácea anual perteneciente a la familia *Fabaceae* (*Leguminosae* o *Papilionidae*). Su tallo es delgado y alcanza una altura de entre 15-70 cm, dispone de raíces fasciculadas y sus frutos son bivalvos, conteniendo las vainas de 1 a 2 semillas.

## Suelo y Clima:

La lenteja se adapta con facilidad a todo tipo de suelos, aunque prefiere terrenos sueltos, arenosos, calizos y profundos, siendo muy sensible al encharcamiento.

El pH ideal para el cultivo estaría entre un 5,5 y 9, y es muy sensible a suelos salinos.

La lenteja tolera bien la escasez de agua, con unas precipitaciones entre 200 y 250 mm después de la siembra, bien distribuidas en todo el ciclo biológico de la planta, son suficientes para unos buenos rendimientos.

Todo esto hace que sea un cultivo muy bien aclimatado a nuestras zonas agrícolas.

## Siembra:

Una buena fecha para realizarla sería en las fechas comprendidas entre el 15 de enero y el 15 de marzo, fechas que nos permitirán un buen control de malas hierbas y una mejor nascencia.

La profundidad ideal de siembra será de 4-5 cm, con una densidad de siembra de 200-300 plantas/m<sup>2</sup> (80-120 Kg/ha).

## Abonado:

La lenteja, como el resto de leguminosas, es una planta poco exigente a nivel de abonado, aunque debemos de hacer los aportes suficientes para que no tenga carencia de ningún nutriente, debiendo tener en cuenta las extracciones medias por tonelada, que son:

**10-15 Kg N – 20-30 Kg P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> – 30-40 Kg K<sub>2</sub>O**

Estas necesidades, aunque pequeñas, hay que tenerlas en cuenta. Si no abonamos el año que sembramos la lenteja, estamos vaciando nuestra despensa y habrá que considerarlo para cultivos posteriores.

Además de los nutrientes principales, la lenteja necesita aporte de otros nutrientes como son el azufre, manganeso, molibdeno, zinc y boro. Estos micronutrientes pueden ser aportados vía foliar. Existen productos específicos que se pueden aplicar junto a los herbicidas antigramíneos y que cubrirían dichas necesidades logrando muy buenos resultados.

Mediante la relación simbiótica con las bacterias del género *Rhizobium* se la considera un cultivo mejorante, realizando aportes de nitrógeno de 33 a 77 kg/ha y año.

### Malas Hierbas:

La rotación con lenteja en los cultivos de cereal nos va a permitir un excelente control de todas las gramíneas (vallico, bromo, cola de zorra, avena, etc.). Pudiéndose realizar un control químico con productos como el Nervure, Centurion.

El control de dicotiledóneas es más complicado, por lo que será necesario el uso de técnicas culturales (laboreo, rotación de cultivos, aumento dosis de siembra, falsas siembras...), junto con soluciones químicas con productos como Challenge, Cinder, Auros.

### Plagas y enfermedades:

#### • Pulgón:

Los pulgones se instalan en hojas y tallos donde produce daños debido a que extraen la sabia de la planta. Los síntomas que se pueden apreciar son muy notables, como la aparición de zonas secas en la planta que van progresando hasta secarla por completo. El pulgón puede poner en peligro la cosecha en el transcurso de muy poco tiempo.

#### • Gorgojo:

El gorgojo de la lenteja (*Bruchus lentis*) es una de las plagas más importantes en el cultivo y que mayores pérdidas causa tanto en campo como en almacén.

#### Ciclo biológico del pulgón:

Durante la primavera los adultos del gorgojo salen de sus refugios invernales, volando hacia las plantas de lentejas, alimentándose del néctar y polen de las flores y realizando sus puestas en las vainas según van apareciendo. Una hembra puede colocar en torno a 400 huevos en cada puesta. Estos huevos al cabo de 10 días eclosionan penetrando las larvas en el interior de la semilla de lenteja. El crecimiento del epitelio de la lenteja hace invisible estos orificios de entrada, lo que no nos permite saber si las lentejas están infectadas por este gorgojo.

Al cabo de 2-3 días las larvas sufren la primera muda, siguiendo su formación durante un mes y medio en el interior de la semilla, previamente al estado adulto excavan las galerías por las que finalmente saldrán al exterior. Los adultos no se reproducen dentro de las semillas, por lo que pueden permanecer durante el in-

vierno en el interior o salir al exterior buscando abrigo hasta la primavera, teniendo una generación al año.

#### Daños causados por el gorgojo:

Los daños producidos por el gorgojo de la lenteja pueden suponer importantes mermas en las cosechas, tanto por la disminución de la propia cosecha como del peso específico de las semillas.

Además de estas pérdidas directas, existen estudios que vinculan los daños causados por insectos a las plantas de lentejas con el tamaño propio de la planta, lo que supone pérdidas causadas a la hora de cosechar puesto que estas plantas no las puede recoger la cosechadora.

Junto a estos daños causados a nivel agrícola se le suman los daños causados en la calidad final del producto, que se ve afectada por la existencia de semillas vacías o con presencia de insectos, lo que supone un problema sanitario para el envasado que impide la utilización de estos lotes.

#### • *Fusarium oxysporum* y *Fusarium sp. Lentis*:

Estas dos clases de hongos producen la marchitez vascular que hace que la planta muera. En plantas jóvenes y en floración, los ataques son más intensos y cuando las temperaturas oscilan entre los 18 - 30 °C.

#### • *Ascochyta fabae*:

Es el hongo que causa la rabia o ascoquitosis de la lenteja. Produce daños muy considerables en el cultivo y se manifiesta en hojas, tallos y semillas. En las hojas se aprecian los síntomas por la aparición de manchas oscuras y circulares que aparecen en los bordes de las hojas y hacen que estas caigan.

Los síntomas en la semilla comienzan con el arrugamiento de la piel, manchas oscuras y finalmente la aparición de micelio blanquecino del hongo.

Para un buen control de malas hierbas, plagas y enfermedades se recomienda siempre contactar con el equipo técnico de Agropal, que le asesora sobre los mejores tratamientos y técnicas para maximizar los rendimientos de su cosecha.

### Recolección:

La recolección de la lenteja se realizará una vez que haya alcanzado su madurez fisiológica, debiendo tener una humedad inferior a 14 %. Para la recolección no se precisa maquinaria específica, pudiéndose realizar con la cosechadora de cereal. Y, una vez cosechadas las lentejas, es muy importante la desinfección contra el gorgojo para evitar daños y depreciación de su valor comercial.

**El Centro de Selección y Envasado de Legumbres Agropal cuenta con todos los medios necesarios para la recepción, selección y envasado de legumbres, además de nuevas naves para el almacenaje y de materia prima y producto final. En estas instalaciones se selecciona, limpia y envasa legumbre de origen nacional de los miles de agricultores socios de Agropal.**

# Vulpia, pequeña pero dañina

Hace varios años que la legislación europea prohibió el uso del Isoproturon. Esto, unido al aumento de los mínimos laboreos y la siembra directa, ha provocado la proliferación en nuestros cultivos de una mala hierba llamada *vulpia spp.*

La *vulpia* es una **gramínea anual que nace en las épocas que van desde el otoño hasta el invierno; es una semilla muy pequeña, de ahí que su capacidad de germinación se ve favorecida si está poco enterrada**, entre 0,5 y 2 cm, reduciéndose considerablemente la germinación a mayor profundidad. Cada planta, a pesar de que nos pueda parecer menos competitiva que otras malas hierbas puede llegar a producir hasta 1.000 semillas.

Los primeros años que apareció, muchos agricultores, incluido algún técnico, la confundían con otra mala hierba que suele estar presente en los cereales, como es el *lolium*, sobre todo en estadios iniciales, pero a día de hoy es muy fácil de distinguir ya que sus hojas son más pequeñas y sobre todo más finas. Si se sigue desarrollando llega al estado de macolla con una gran cantidad de pequeñas hojas, pero sobre destaca su potente sistema radicular.

Si tenemos una infestación grave de esta mala hierba, nuestro cultivo puede llegar a parecer césped, y cuando llegamos a este nivel de infestación es cuando realmente se ve perjudicado el rendimiento de nuestro cultivo.



Para evitar llegar a este momento tenemos varias medidas que llevar a cabo para no tener problemas:

- Labor de volteo profunda, como hemos dicho antes la semilla ve reducida su capacidad de germinación si está enterrada por debajo de 2 cm.
- Rotación, sembrando cultivos de primavera. Si la *vulpia* nace en otoño-invierno, se la hace una labor para destruirla o se la trata con un glifosato. También cabe la rotación con cultivos sembrados en otoño, los herbicidas usados para el control de esta mala hierba son de distinta familia que los usados en los cereales, así mejoramos el control y evitamos la aparición de cepas resistentes. La colza sería un ejemplo de este tipo de cultivos.
- Labor superficial en verano si se dan condiciones de lluvia, eso hará que las semillas de la *vulpia* germinen y las podemos eliminar con una labor o con glifosato.
- Fitosanitarios, aunque hay que tener presente que esta debe ser nuestra última opción. Existen materias activas para cereales con un control elevado de esta mala hierba, pero en estadios precoces. Nuestra recomendación siempre es ponerse en manos de los técnicos de la cooperativa, que visitando tus parcelas te darán la mejor solución y más rentable.



Recuerda que lo más importante en estos casos es estar bien asesorado por técnicos expertos que conocen tu problemática y siempre te van a aconsejar la solución más rentable para ti y para tu cultivo.

**El mejor asesoramiento para tu explotación lo encuentras en Agropal.**

# Topillos

Este año volvemos a ver amplia presencia de huras en nuestros campos. Cada cierto tiempo el topillo experimenta incrementos de poblaciones exponenciales y colonizan cualquier espacio que le proporcione refugio y alimento.

**Para el control de topillos podemos realizar:**

- **Medidas de manejo:** laboreo para destruir sus huras, retraso de siembras para que no tengan alimento y limpieza de márgenes de 3 metros alrededor de la parcela para evitar que se establezcan en esos lugares.
- **Medidas biológicas:** fomento de los depredadores naturales de los topillos, como son cigüeñas, rapaces, culebras. Respetar y promover la presencia de árboles, matorrales, majanos y cualquier otro elemento paisajístico que pudiera proporcionar a sus depredadores



guardada, lugar de cría y de posadero para las rapaces.

- **Medidas fitosanitarias:** desde hace un par de años tenemos a la venta un producto cuya materia activa es fosforo de zinc, el cual una vez consumido al contacto con los

ácidos gástricos libera fosfina, que es una neurotoxina que mata al topillo en un periodo de 1 a 3 horas. La materia activa es completamente degradada y así nunca se producirá una intoxicación secundaria de algún otro animal. Para su aplicación se puede comprar una cánula de aplicación que nos proporciona seguridad y comodidad. Se enrosca un envase de 750 gramos a la cánula aplicadora y solamente tenemos que pasear por las parcelas, donde veamos huras hacer una pulsación sobre el gatillo que tiene la cánula, que liberará cinco lentejas que caerán dentro de la madriguera.

**Pregunta a tu técnico de campo de Agropal si tienes problemas de topillos en tu explotación. ¡Nosotros te ayudamos!**

*Una solución para todo el ciclo de tu cereal*

**BAYER**

Distribuido por **AGROPAL**

¡Descubre la Estrategia de Cereal! Escanea el código QR para obtener acceso inmediato

CLIMATE **FIELDVIEW** **Roundup Ultimate** **Liberator PACK** **Mateno FORTE**

**MONOLITH** **INCELO** **ATLANTIS Activ** **Aviator Xpro** **Cayunis**

# El Cuaderno Digital

El Cuaderno Digital de Explotación Agrícola supone cambiar del soporte en papel del cuaderno de explotación tradicional a un soporte digital que permita al agricultor sacar mejor provecho de la información que genera y poder transmitirla a las administraciones por métodos telemáticos.

La aplicación del Cuaderno Digital de Explotación Agrícola se realizará de forma progresiva a partir del 1 de septiembre de 2024. A partir de esa fecha, **el cuaderno de explotación digital será obligatorio para las explotaciones que cuenten con una superficie total, sumando la superficie de tierras de cultivo y de cultivos permanentes, superior a 30 hectáreas**; para las que sobre el total de su superficie de tierras de cultivo y de cultivos permanentes, tengan más 5 hectáreas de regadío; y para las que dispongan de cultivos bajo invernadero.

A partir del 1 de septiembre de 2025 deberán emplear el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola el resto de los productores, aunque se flexibiliza el uso del cuaderno de explotación digital, eximiendo de la obligación de su empleo a los agricultores con menor base territorial. En concreto, las explotaciones más pequeñas quedarán exentas de la obligación de emplear el cuaderno digital cuando cuenten con una superficie agraria total menor o igual a 5 hectáreas, no dispongan de invernaderos ni de una superficie de regadío superior a 1 hectárea. También estarán exentas de utilizar el cuaderno digital las ganaderías que dispongan únicamente de superficie de pastos, siempre que no realicen en ellas aplicaciones de fertilizantes que no sean las derivadas del propio ejercicio de pastoreo de los animales.

## PLANES DE ABONADO

El Cuaderno Digital de Explotación Agrícola incluye la anotación de las aplicaciones de fitosanitarios y fertilizantes en todas las explotaciones agrícolas, con motivo de la entrada en vigor de la nueva normativa sobre nutrición sostenible de suelos agrarios. La herramienta de sostenibilidad agraria para nutrientes entrará en vigor el 1 de enero de 2024.

El plazo para realizar las anotaciones en el cuaderno digital es de un mes desde la aplicación de abonos o fitosanitarios en campo. En los casos de ganaderías extensivas en las que se aplican fertilizantes a los pastos, los titulares deberán anotar las aplicaciones en el cuaderno digital a partir de 1 de septiembre de 2025.



## VENTAJAS POR LA ADOPCIÓN VOLUNTARIA DEL CUADERNO DIGITAL

Los agricultores que así lo deseen, podrán realizar, de forma voluntaria, todas las anotaciones del cuaderno digital a partir del 1 de enero de 2024. El Ministerio de Agricultura promoverá la aplicación voluntaria mediante distintos tipos de acciones:

- En las ayudas promovidas por el MAPA, se podrá priorizar o incrementar los importes cuando los beneficiarios hagan uso del cuaderno de explotación digital de manera voluntaria.
- En las solicitudes de ayuda de la PAC, los beneficiarios que empleen el cuaderno de explotación digital de manera voluntaria estarán sometidos a menos controles y, en el caso de aplicarse penalizaciones, estas serán más reducidas.
- Con respecto a la fertilización, los agricultores que hagan uso voluntario del cuaderno de explotación digital con anterioridad a su empleo obligatorio:
  - » Podrán hacer uso de una herramienta digital de fertilización, con la que podrán dar cumplimiento a la obligación de disponer de un asesor de fertilización para cumplimentar el plan de abonado.
  - » Estarán eximidos de la obligación de establecer medidas de mitigación ligadas al uso de urea.
  - » Podrán superar las tolerancias de nitrógeno y/o de fósforo si se cumplen el resto de los requisitos.

La información registrada en los cuadernos de explotación es clave para la mejora en la gestión de las explotaciones, permitiendo un uso más eficiente y sostenible de los insumos y, con ello, una reducción de los costes de producción.

La anotación de las aplicaciones de fertilizantes y de productos fitosanitarios en un cuaderno de explotación digital, en lugar de hacerlo en soporte papel, permite que el agricultor pueda mejorar el uso de la información que genera su propia explotación, combinándola con otras fuentes de información externas, como herramientas de fertilización o meteorológicas e incluso con la información de la propia maquinaria que utiliza.

Además, el cuaderno digital permite acceder a la lista de productos fitosanitarios autorizados, sistematizar la información sobre fertilización y permite conocer si se está haciendo un uso optimizado de estos insumos, acorde con el tipo de explotación, tipo de suelo, cultivo y zona.

---

La información registrada en los cuadernos de explotación es clave para la mejora en la gestión de las explotaciones, permitiendo un uso más eficiente y sostenible de los insumos y, con ello, una reducción de los costes de producción

---

A su vez, la información individualizada sobre el uso de insumos en la agricultura permite a las autoridades competentes poder comprobar de una forma más sencilla el cumplimiento de la normativa, como es el caso de las anotaciones relacionadas con el cumplimiento de ciertos requisitos de los Ecorregímenes y de las ayudas asociadas de la PAC.

**Desde Agropal te ofrecemos la posibilidad de hacer el cuaderno de campo con nosotros.**

**Si estás interesado, puedes preguntar a tu técnico de confianza.**

## RECAMBIOS ORIGINALES - PRIMERAS MARCAS



- 
- |  |   |
|--|---|
|  AUTOMÓVIL  |  LUBRICANTES |
|  NEUMÁTICOS |  FERRETERÍA  |
|  PROTECCIÓN |  REJAS       |
|  BATERÍAS   |  RIEGO       |
- 

**¡Tenemos el repuesto que necesitas!**



**AGROPAL**

**TIENDA DE RECAMBIOS**

C/ Bélgica, 6 · 979 165 008 · L-V: 9 a 14 h / 16 a 19 h



**José  
Dujo**

Socio agricultor en Paredes de Nava (Palencia)  
y miembro del Consejo Rector de Agropal

## “La agricultura es un oficio muy bonito”

En esta ocasión, tenemos la oportunidad de conocer a un socio con más de veinte años en la cooperativa que nos cuenta un poco más sobre la profesión de agricultor y su experiencia como miembro del Consejo Rector de Agropal.

A poco más de veinte kilómetros de la capital palentina, en Paredes de Nava, tiene su explotación José Dujo, socio y consejero de la cooperativa. “Soy natural de Villamueva de la Cueva, localidad situada en el noroeste palentino, pero actualmente resido en Paredes de Nava, que es donde me casé a pocos kilómetros de mi pueblo natal.” “Mi familia, tanto por parte de madre como de padre, son agricultores. Toda la vida he ayudado en casa en las labores agrícolas y ahora, junto a mi hermano Jesús Ángel, llevamos juntos la explotación familiar”, nos cuenta. José explica que cuando llegaba a casa del colegio siempre ayudaba en casa porque también tenían ganadería, aunque ahora solo tienen agricultura. “Mi explotación es tanto de secano como de regadío. Tengo cultivos de cereales, girasol, vezas, garbanzos, alfalfas... Y habrá que apostar por nuevos cultivos por la PAC y porque ya está claro que

---

“Toda la vida he ayudado en casa en las labores agrícolas y ahora, junto a mi hermano Jesús Ángel, llevamos juntos la explotación familiar”

---

sembrar cereal sobre cereal sin rotar, al precio que están los insumos, no es posible ya que no sale la cuenta”, explica. “La avena, por ejemplo, tiene que tener futuro. En los páramos de mi pueblo de origen siempre se ha sembrado. El proyecto nuevo de Agropal, FuturAvena, veo que tiene futuro”, añade. José nos explica que este año ya ha sembrado 60 hectáreas de avena, entre lo propio y lo que siembre a través de su empresa de servicios agrícolas.

José es cooperativista desde hace más de 20 años y forma parte del Consejo Rector desde hace cuatro, ha sido reelegido este año de nuevo en su zona. En relación a esto, le preguntamos qué funciones cree que debe ejercer un miembro del Consejo. “Un miembro del Consejo Rector debe mirar por el total de los socios intentando que la cooperativa evolucione. Por ejemplo, en mi zona se lucha por atraer a más agricultores mostrando lo interesante que es la cooperativa. El almacén de mi zona se sitúa en el silo del pueblo”, señala. “Como miembro del consejo, los socios de la zona acuden a mí para consultar sus dudas o inquietudes y yo las traslado en reunión. Es muy importante que el socio esté tranquilo y contento con la evolución de la cooperativa y yo veo a los socios contentos con la cooperativa. Si estás dentro del Consejo Rector, debes estar activo e involucrarte”, nos cuenta José en relación a su experiencia. También señala la buena armonía que existe entre todos los miembros del Consejo Rector, buscando siempre un consenso en beneficio de la cooperativa. “Siempre aprendes de lo que transmiten de otras zonas en las reuniones”, añade.

En relación a los servicios que le ofrece Agropal, José nos dice: “Yo estoy muy satisfecho con mi relación con la cooperativa; tanto con mi técnico de campo, Cristina, como con Javier, el responsable del almacén de Paredes. Estamos muy contentos porque siempre están muy pendientes de los socios y de sus necesidades”. En Paredes se encuentra un Súper Agropal. “Cada vez se apuesta más por los productos de la zona, de los pequeños productores”, indica.

Hablamos con José sobre los servicios y ventajas que ofrece una cooperativa como Agropal a los socios y le pedimos que nos cuente su experiencia al respecto. “Durante mis más de veinte años en Agropal, señalo que, además de la tranquilidad que me ofrece en precios y garantía de cobros, no hay engaños. Por ejemplo, sé que el abono que estoy comprando es de la calidad que estoy pagando”, argumenta.

José ha nacido en el medio rural y reside en el medio rural, por lo que queremos incidir con él en la importancia de dotar de servicios básicos a los pueblos para asentar la población. “En el caso concreto de mi pueblo, disponemos de los servicios necesarios, como farmacias,

---

“Yo estoy muy satisfecho con mi relación con la cooperativa; tanto con mi técnico de campo, Cristina, como con Javier, el responsable del almacén de Paredes. Estamos muy contentos porque siempre están muy pendientes de los socios y de sus necesidades”

---

---

## “Necesitamos tierra para cultivar y producir alimentos suficientes y no depender de otros países”

---

médico, supermercado... para no tener que desplazarnos a la capital. Además, todos estos servicios generan empleo en la zona”, señala. Concluye, en este sentido, que es importante que entre todos los del pueblo potencien este tipo de negocios para que no desaparezcan. Lo que sí le preocupa es el relevo generacional por lo que comentamos siempre: por la dificultad de comenzar de cero en la agricultura si no tienes ya una explotación montada con maquinaria, etc. Y los elevados precios de los insumos que no facilitan la incorporación. “En mi generación hay agricultores, pero no sé qué pasará en un futuro. Y eso que la agricultura es un oficio que cada vez es más factible gracias a los avances en maquinaria. La agricultura es muy atractiva siempre y cuando la hayas vivido desde pequeño”, indica. Además, añade que cada día aprende algo nuevo y eso le mantiene muy activo. “Para ser agricultor hay que ser una persona muy optimista, eso está claro, y dar un paso adelante en muchas ocasiones”, opina José. “Por ejemplo, hemos estado hasta Navidad arando y ahora haciendo trabajo de mantenimiento en la nave. Vemos que ahora dan lluvias, por lo que tenemos que aprovechar a abonar porque en octubre parte del cereal no se pudo abonar. Hoy a las cuatro de la mañana estaba en pie para poder abonar, aprovechar la helada y que pueda entrar con el tractor. No tengo un horario fijo, por eso considero que es sacrificado en ese sentido”. Además, José afirma que tiene el apoyo total de su familia, lo que es muy importante, y él siempre intenta respetar un tiempo de calidad para dedicarles, adaptando el resto de tiempo.

“La vida ha cambiado, no es lo mismo que hace unos años, que con poco se comía; ahora, hay que hacer algo más y hacerla productiva porque de otro modo no salen las cuentas”, confirma. “Nosotros tenemos cosechadora, y en verano podemos estar perfectamente de cuatro a cinco semanas sin parar en el campo. No sé si las nuevas generaciones seguirán así o no sacrificarán los domingos en estos picos de trabajo, quién sabe”. Pero a pesar de todo esto, José nos dice muy convencido que “la agricultura es un oficio muy bonito, a quién le guste esta profesión es muy bonita”, señala.

José quiere hacer hincapié en que entre todos los agricultores deben defender las tierras de cultivo. Nos explica que, ahora mismo, muchas tierras se utilizan para colocar placas solares, hacer autovías... “Necesitamos tierra para cultivar y producir alimentos suficientes y no depender de otros países. Somos una cooperativa que produce alimentos, que transforma y que comercializa. Entre todos podemos defender esto”, concluye.

# Construyendo el futuro del medio rural de Castilla y León

Agropal: la empresa más social de Castilla y León, 8.000 familias socias, 700 puestos de trabajo fijos directos y más de 1.500 puestos de trabajo indirectos.

Durante más de 50 años, Agropal ha trabajado de forma seria y profesional y ha puesto en marcha numerosos proyectos agrícolas, ganaderos y agroalimentarios buscando siempre lo mejor para clientes, consumidores y las 8.000 familias castellanoleonesas que forman la cooperativa, dando respuesta a todas sus necesidades de forma rápida y segura, aportando a sus explotaciones un valor añadido importante.

Agropal forma parte del mundo rural, y con la apertura continua de nuevos centros, almacenes y tiendas dota de servicios básicos y genera empleo en zonas rurales marginadas, en muchas de las cuales la principal industria de la comarca es la fábrica y el almacén de la cooperativa. La cooperativa cuenta ya con más de 37 almacenes en Castilla y León y Cantabria y actualmente hay cinco más en proyecto. La cooperativa tiene las fábricas y los centros de trabajo en los pueblos para contribuir a darles vida y a la sostenibilidad de los mismos.

La cooperativa apuesta por los productores locales y lleva los alimentos que se producen en Castilla y León y Cantabria a los lineales de las principales cadenas de distribución del país. Las legumbres Agropal, de origen nacional, los quesos que elabora la cooperativa como Cerrato Umami, Cerrato Viejovent o Cerrato Almadeoveja entre otros, que continúan siendo premiados a nivel nacional e internacional, la carne de vacuno y ovino de Montañas y Valles y la Marca de Garantía Carne de Cervera son solo algunos de los ejemplos de los alimentos de calidad producidos en Castilla y León y que Agropal pone a disposición de todos los consumidores españoles y europeos.

Con una facturación superior a 450 millones de euros, en Agropal trabajamos cada día para generar futuro en el medio rural, siendo el principal impulsor de la economía de muchas comarcas que pertenecen a la denominada España vaciada. Algunas de estas industrias que se encuentran en el medio rural son la fábrica de Quesos Cerrato en Baltanás, la fábrica de piensos y secadero en Benavente, el centro de selección de semilla certificada en Magaz de Pisuerga, la planta de nutrición de alto rendimiento en Villoldo, las deshidratadoras de alfalfa de Astudillo y Villoldo, las plantas de mezcla de abono en



Amusco y Torquemada, el nuevo centro de envasado de legumbres en Mayorga de Campos, etc.

En Agropal contribuimos al desarrollo del medio rural generando empleo estable y de calidad en los pueblos y asentando población en ellos, contribuyendo de una manera decisiva a evitar la despoblación de los mismos. **Más del 75 % de los empleos están localizados en el medio rural de Castilla y León y Cantabria** y la previsión en los próximos años es seguir creando empleo donde más se necesita, en zonas desfavorecidas, envejecidas y con claro riesgo de despoblación y exclusión. Actualmente, Agropal cuenta con una plantilla de 700 trabajadores fijos que se complementa en campañas agrícolas con temporales repartidos en 40 centros de trabajo y almacenes, 9 fábricas y los 56 Súper Agropal.

La cooperativa ha diversificado actividades y servicios y, gracias a esta evolución, ha alcanzado una dimensión suficiente para realizar las inversiones necesarias para afrontar los importantes retos que tiene el sector agroalimentario y garantizar la viabilidad económica de las explotaciones en un entorno cada vez más competitivo. La innovación es el eje fundamental para el desarrollo y crecimiento de la cooperativa aportando valor a las producciones agrícolas y ganaderas de los socios de la cooperativa.

Agropal sigue un modelo cooperativo europeo, con la integración de toda la cadena de producción agroalimentaria, creando el máximo valor para socios y consumidores de nuestros productos. En Agropal producimos alimentos de calidad, saludables y respetuosos con el medio ambiente.

En línea con este modelo cooperativo europeo, Agropal ha integrado más de dieciséis cooperativas de Castilla y León y Cantabria. Las cooperativas que deciden integrarse en Agropal lo hacen para prestar más y mejores servicios y aportar estabilidad y futuro a sus socios; eligen Agropal para asegurar un futuro mejor para sus socios. Estas cooperativas integradas pueden ver como se realizan importantes inversiones en sus instalaciones, que contribuyen a mejorar los servicios que ofrecen a los socios y cubrir sus necesidades; una vez más, un claro ejemplo de una acción dirigida a evitar la desaparición de los servicios en los pueblos.

Agropal es una cooperativa abierta, moderna, innovadora, que en los últimos años ha ampliado la actividad a otras comunidades autónomas, lo que nos ha llevado a una diversificación geográfica y de actividades que integran la cadena de producción alimentaria.

Cabe destacar que Agropal apuesta por el futuro del sector agrícola y ganadero, a través de los puntos de venta cooperativos ofrece un **servicio fundamental en los pueblos** y contribuye al desarrollo de los mismos generando empleo. Actualmente, Súper Agropal cuenta con 56 supermercados y fruterías, la mayor parte de ellos ubicados en los pequeños pueblos de la Castilla y León. Defendemos que mantener el comercio local en los pequeños pueblos es esencial para que se mantengan con vida.

Tanto la puesta en marcha como el mantenimiento de pequeños supermercados en el entorno rural son servicios básicos con un fuerte componente de servicio público y creación de empleo en estas pequeñas localidades.

Desde los inicios de Agropal, la cooperativa ha demostrado día a día su compromiso con los socios, agricultores y ganaderos y el medio rural. Fruto de este compromiso, hoy sentimos que **somos una parte importante del futuro del medio rural de Castilla y León**. Nos esforzamos cada día para producir alimentos sanos y naturales, de la mejor calidad para que nunca falten en los supermercados.

CERRATO ALMADEOVEJA es perfecto para los amantes del queso de oveja que buscan una textura elástica y fundente. De intensidad media-alta, destacan los aromas a quesos de larga maduración con texturas cremosas y un elevado postgusto con notas de nuez y bodega, una elegante y sutil sensación picante final que convierte su consumo en una experiencia sensorial.

**NUEVO**

**WOW!**

**CERRATO  
ALMADEOVEJA**

*Una experiencia*



**Te gustaría probar un queso sorprendente, un queso WOW!!**

# Lucas Ferreras, más de 35 años en defensa del cooperativismo

El pasado mes de noviembre se celebró en Zamora, en el Teatro Ramos Carrión, el VI Congreso de Cooperativas Agroalimentarias que ha contado, entre otros, con la presencia del presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, además de los consejeros de Agricultura y Familia y de 400 cooperativistas. Durante el Congreso, en la noche del 30 de noviembre se celebró una cena de hermandad en el Hotel Convento de Coreses y se rindió homenaje a algunas figuras destacadas del cooperativismo. Entre ellas, estaba Lucas Ferreras, socio de la cooperativa y presidente de la misma durante doce años.

Lucas Ferreras, natural de Cevico de la Torre, es ingeniero técnico agrícola y ha dedicado su vida profesional al campo como agricultor. Es socio de la cooperativa Agropal desde hace más de 35 años y fue presidente de esta cooperativa desde el año 2006 y hasta el año 2018. Lucas ha sido uno de los presidentes más longevos en su cargo y, actualmente, ostenta el cargo de presidente honorífico de la misma.

En sus 12 años al cargo de la presidencia, se unieron más de 6.000 socios a Agropal. La facturación de la cooperativa también aumentó progresivamente cada año, alcanzando al fin de su mandato más de 250 millones de euros y el empleo generado por la cooperativa se incrementó en casi 300 puestos de trabajo. Lucas impulsó la integración cooperativa y, durante los años que Lucas presidió Agropal, se integraron 12 cooperativas, entre las que destacan algunas como Quesos Cerrato y Nutecal.

A sus 75 años, y ya jubilado, su contacto con la cooperativa, los socios y los trabajadores sigue siendo muy habitual. Conocido por todos, cuando acude a las oficinas de la cooperativa, Lucas siempre dedica unos minutos a saludar a todos los trabajadores que le acompañaron durante tantos años al frente de la presidencia, demostrando gran interés por la evolución de la cooperativa en todo momento.

## COOPERATIVISTA EN ESENCIA

Lucas, desde que era estudiante, ha creído en las cooperativas como elemento de defensa del débil y durante su etapa como presidente de Agropal se centró cada día en buscar soluciones a los problemas que preocupaban a los socios de la cooperativa.

Acumula una extensa carrera profesional como agricultor y también como cooperativista e impulsor de asociaciones. Asumió con 27 años de edad la gestión de una explotación familiar, que ha transformado y diversificado



Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal, dedicó unas palabras durante el homenaje a Lucas Ferreras en el Congreso de Cooperativas Alimentarias

según las exigencias del mercado global para asegurar la rentabilidad.

Además de ser presidente de la cooperativa Agropal y vicepresidente de Cultivos Herbáceos en Urcacyl, Lucas Ferreras ha sido el máximo responsable de este sector en Cooperativas Agroalimentarias de España y en la Confederación Nacional Remolachera. Un extenso currículum marcado en todo momento por el afán de superación, por ser cada vez más profesional en el campo.

Aprovechando este homenaje, hemos querido realizar una pequeña entrevista personal a Lucas para que sea él mismo quien nos hable de su experiencia como socio y presidente de Agropal. Durante la misma, Lucas se remonta a sus antepasados para explicarnos el origen de su profesión y nos explica que, aunque sus abuelos sí tuvieron ganadería y agricultura, él solo continuó con la agricultura. Se hizo cargo de la explotación familiar de la mano de su tío. “A día de hoy continúa trabajando esa misma explotación mi sobrino”, explica. Porque Lucas, aunque se jubiló parcialmente hace unos años, ahora ya se ha retirado por completo.

En relación a las cooperativas, Lucas siempre ha creído en la importancia de pertenecer a ellas siempre y cuando funcionaran correctamente. Asimismo, defiende la importancia de participar en ella y trabajar en su crecimiento. “Hace más de 30 años que formo parte de Agropal, me hice socio cuando el presidente de la cooperativa era Pedro Redondo. Y el mismo año que me hice socio fui elegido en la zona de Dueñas como consejero, por lo que también coincide que he formado parte del Consejo Rector desde la misma fecha”, señala.

A colación de su participación dentro del Consejo Rector, le preguntamos por su etapa como presidente de Agropal. “Llevaba muchos años como consejero de Agropal, pasando por tesorero y secretario, cuando fui elegido presidente del Consejo Rector de la cooperativa. Recuerdo que recibí el apoyo total del presidente en aquel momento, Elías Abarquero, y fui elegido por unanimidad”, afirma. Lucas nos explica que, por sus otras ocupaciones de representación en otras entidades, estaba acostumbrado a viajar y a tener que organizar su trabajo en el campo con sus obligaciones en este caso como presidente de Agropal.



Dentro de su etapa como presidente, y como ya hemos comentado al principio, impulsó la integración cooperativa. “Soy fiel defensor de la integración cooperativa porque estar unidos nos hace más fuertes”, afirma. Recuerda como fue testigo de la primera integración en el año 2006 de la Cooperativa Ganadera del Cerrato. “Quesos Cerrato fue nuestro bautizo en la integración cooperativa”. “La integración es necesaria para aunar fuerzas y el método que ha llevado esta cooperativa ha sido el mejor. En Agropal jamás hubo enfrentamientos entre candidaturas ni ideologías políticas. El voto del consejo es abierto, ya que el sistema de elección del Consejo Rector es un sistema abierto, en el que todos los socios son electores y elegibles, no hay candidaturas preparadas”, hace hincapié Lucas. Tras la integración de Quesos Cerrato vinieron otras muchas como Coccocea, Nutecal, etc.

Le preguntamos a Lucas qué mensaje lanzaría a los socios de Agropal para que participen más en la cooperativa. Ante esta cuestión, Lucas señala de nuevo que la unión hace la fuerza. “Aquí, en la cooperativa, se reparten los beneficios en proporción de lo que cada uno aporta. Todos los socios son iguales en Agropal y es importante que ellos cuiden también de la cooperativa”, señala. “Creo firmemente en la integración cooperativa, pero también en la integración de los socios. Es importante fomentar el sentimiento de pertenencia a la cooperativa y que todos rememos en una misma dirección”, recalca.

A lo largo de la entrevista surgen muchos nombres de socios y compañeros del Consejo a los que Lucas recuerda con mucho cariño y respeto. En relación a la labor del Consejo Rector en Agropal, Lucas señala una larga historia de importantes decisiones y avances en las que todos los que participan contribuyen a la buena sintonía del mismo. “Actualmente soy presidente honorífico dentro del Consejo y sigo participando, siempre que la salud me lo permite, en las reuniones y apoyando las decisiones que considero acertadas”, afirma.

Lucas atesora en su cabeza muchas anécdotas y gran parte de la historia de Agropal. Desde la cooperativa queremos agradecerle su dedicación durante tantos años como presidente y como socio, participando activamente en el crecimiento de la misma y siempre pendiente de su evolución, así como de los nuevos proyectos que se llevan a cabo.



Lucas Ferreras junto a los anteriores presidentes, Pedro Redondo y Elías Abarquero, y otros miembros del Consejo Rector

# Agropal celebra un año más sus Jornadas Técnicas de Ovino y Caprino

Con la participación de más de 150 socios ganaderos, la cooperativa celebró las VII Jornadas Técnicas de Ovino y Caprino en Palencia y Benavente.

La cooperativa mantiene su compromiso con los socios ganaderos de ovino y caprino y organiza, cada año, estos encuentros técnicos con el objetivo de traer la actualidad del sector y sus últimas novedades y conocimientos científicos a nuestros socios, siempre con ponentes de primer nivel.

Como en anteriores jornadas y para facilitar la asistencia de todos los interesados, dada la gran dispersión geográfica de nuestros socios y el gran área de influencia de Agropal (Cantabria, Castilla y León, Galicia, Extremadura, Portugal...), se convocó a los socios de la cooperativa en Palencia el día 13 de diciembre y en Benavente el 14 de diciembre. Las jornadas comenzaron, tanto en Palencia como en Benavente, con la bienvenida a todos los asistentes por parte de **Julia Gómez**, Directora Adjunta de Agropal Grupo Alimentario, quien aprovechó para resaltar la posición y las nuevas líneas de trabajo de la cooperativa con relación a ciertos temas de actualidad. Julia Gómez incidió también en la importante labor que desarrollan los socios ganaderos como dinamizadores de la actividad en el medio rural, siendo el mejor ejemplo de modelo económico sostenible, básico en nuestro entorno territorial. Ambas jornadas fueron clausuradas por las alcaldesas de cada localidad, **Miriam Andrés**, alcaldesa de Palencia, y **Beatriz Asensio**, alcaldesa de Benavente.

## ¿Qué temas se abordaron en la Jornada Técnica de pequeños rumiantes?

Comenzamos de la mano de **Antonio Jesús García Muñoz**, Director de los servicios técnicos de Corsevilla S. Coop., hablando de **Aspectos clave de manejo de la recría en ovino y caprino de leche**. Con la idea siempre presente de que invertir en una buena recría es invertir en futuro, Antonio fue desgranando las claves de un proceso de recría eficiente, incidiendo en puntos que el considera estratégicos. Dejó claro que lo fundamental es mantener el rebaño estable en producción, avanzar en progreso genético y productivo y que la tasa de reposición ha de hacerse en función de los objetivos productivos de la explotación.

Es imprescindible tener en cuenta que la selección comienza antes de la cubrición. Partimos en un principio de la valoración de los reproductores respecto a parámetros productivos y a parámetros morfológicos. Posteriormente planificamos el plan reproductivo de la explotación y de esa manera podemos plantear el plan de alimentación, el programa sanitario y realizar el plan de bioseguridad.

Hay que recordar siempre la importancia de dejar registros de todo lo que hacemos, ya que la memoria es frágil y son muchas cosas las que hay que tener en cuenta.



Nuestros socios pudieron intercambiar opiniones con los ponentes y técnicos veterinarios de Agropal mientras degustaban una selección de Quesos Cerrato

La segunda charla corrió a cargo de **David Yáñez Ruiz**, investigador del Centro Superior de Investigaciones Científicas del CSIC en la Estación Experimental del Zaidín, en Granada, quien nos habló de los **Desafíos en el desarrollo del aparato digestivo en pequeños rumiantes**. La microbiota está conformada por bacterias, protozoos, hongos y arqueas que habitan el rumen y que son responsables de la síntesis de proteína microbiana y de ácidos grasos a partir de materias vegetales. Cualquier problema que afecte al correcto equilibrio de esta microbiota tendrá efectos negativos tanto en la producción como en el bienestar animal al causar desórdenes metabólicos.

Para ayudar a estos pequeños habitantes del sistema digestivo debemos realizar una correcta alimentación y también podemos recurrir al uso de probióticos y otros aditivos. Estos son otros microorganismos que no son nativos del sistema digestivo pero que ayudan mejorando el funcionamiento de dicho sistema. Todos estos pasos siempre debemos darlos bien asesorados por nuestro nutrólogo, ya que hay muchos productos disponibles en el mercado y no todos son válidos.

Como conclusión, y después de insistir en la importancia del cuidado de la integridad de los tejidos del aparato digestivo de los pequeños rumiantes, David recalcó de nuevo la importancia de la microbiota digestiva y cómo su correcto funcionamiento nos ayudará a superar con éxito los distintos desafíos que se les presentan a los animales tanto a edades tempranas como en la edad adulta.

**Juan Jose del Campo López**, director técnico de Nutrición Animal en Agropal, nos habló del **Periodo de transición en ovino y caprino**. Comenzó la ponencia dejando claro que el periodo de transición es mucho más que el último mes de gestación. Debemos considerar que este periodo se extiende desde un mes antes hasta un mes después del parto. Y por supuesto, una vez más, se recalcó la importancia del rumen y su flora microbiana y como su manejo en este periodo es clave para maximizar y mantener la producción de las madres y para el correcto desarrollo de la cría. Es un periodo en que debemos asegurar la ingesta de energía en cantidades suficientes, cuidando siempre la salud del rumen, aportando estrategias que aumenten la inmunidad de los animales.

Resumiendo, los cinco puntos que hay que tener en cuenta en esta etapa son:

- Control ecográfico
- Control de la condición corporal
- Loteado de los animales
- Control del confort de los animales
- Plan nutricional de alto rendimiento

Tras un breve descanso en el que los asistentes pudieron disfrutar de los productos más recientes de Quesos Cerrato, quesos elaborados con la leche que recoge cada día la cooperativa en las explotaciones de los socios

ganaderos. Las jornadas se cerraron con una **Mesa Redonda sobre temas de actualidad del sector**, en la que además de los ponentes anteriormente mencionados, pudimos contar con la presencia de **Raúl Martínez**, técnico de rumiantes de Laboratorios Syva, quien nos hizo un breve resumen de la **situación actual del Virus de la Lengua Azul**. Raúl expuso la situación existente respecto a los brotes de la enfermedad que actualmente se están dando en Europa Central, con la presencia de un nuevo serotipo del virus, serotipo 3, frente al que no existe vacuna actualmente, que causa la enfermedad con más síntomas y mayor mortalidad de animales que otros serotipos.

Después de esta breve exposición, comenzamos un turno de preguntas sobre la nueva figura del **Veterinario de Explotación** y todo lo que va a implicar, sobre la sostenibilidad de las explotaciones y producciones ovinas y caprinas, y el papel que el medio rural va a jugar en todo ello, además de preguntas sobre todas las charlas impartidas en la jornada.

Como conclusiones finales esta jornada podemos recalcar la importancia de tener un **“rumen feliz”**; ya que es el eje central de toda la producción; la importancia que hay que darle a una correcta elección de la cría de nuestra explotación; y tener en cuenta que el cambio climático está produciendo un aumento de las enfermedades vectoriales en los últimos años y va a ser algo a lo que nos tendremos que enfrentar de forma habitual.

**Desde la cooperativa queremos agradecer, un año más, a todos los socios que participan en estas jornadas.**

# Nutrición de Alto Rendimiento

Fertilidad • Salud • Rentabilidad



900 103 166 · nutricionanimal@agropalsc.com



# La calidad de los piensos, mucho más que números en una etiqueta

Desde la cooperativa cuidamos al detalle los protocolos de seguridad alimentaria para ofrecerte alimentos seguros y de la más alta calidad para obtener los mejores resultados en tu explotación.

El control de calidad en la alimentación es un pilar fundamental para el éxito en la producción ganadera. Los piensos compuestos son una pieza clave de un programa de nutrición, proporcionando los nutrientes necesarios para el crecimiento y la salud del ganado. Sin embargo, la elección de un pienso de calidad va más allá de los números impresos en su etiqueta.

En este artículo abordaremos ciertos aspectos de la composición de los piensos, destacando la importancia de la cantidad de energía, la calidad de la proteína y el proceso de fabricación, elementos que no figuran en el etiquetado, pero que desempeñan un papel fundamental en la nutrición de los animales.

## Proteína bruta: ¿es un indicador de calidad?

La proteína bruta ha sido durante mucho tiempo el indicador estrella en las etiquetas de los piensos compuestos. No obstante, su cantidad no es sinónimo de calidad del pienso: es más, el mercado está lleno de productos que utilizan la proteína como reclamo comercial sin tener en cuenta si los niveles contenidos sobrepasan las necesidades reales de los animales.

La proteína bruta simplemente representa la cantidad total de nitrógeno presente en el pienso, sin definir exactamente de dónde viene y de qué calidades son las materias primas que lo aportan.

Para comprender la calidad proteica de un pienso, es esencial profundizar en el perfil aminoacídico (lo veremos más adelante), un componente clave para la producción de leche, el desarrollo muscular (crecimiento y cebo) y la salud general del ganado.

Un alto nivel proteico en etiqueta no dice nada más que el pienso que la acompaña tiene mucha proteína (valga la redundancia) o alguna sustancia que puede ser aprovechada, en el caso de los rumiantes, para sintetizar cierta cantidad proteica de manera endógena. En ningún caso asegura el buen funcionamiento del pienso adquirido.



## Energía: punto clave en el rendimiento animal

La cantidad y calidad de la energía en el pienso son factores vitales para el rendimiento del ganado. La eficiencia en la conversión de alimentos depende de la energía aprovechable que contienen, varía entre piensos compuestos, y este dato no está descrito nunca en la etiqueta. Fuentes de energía como los carbohidratos fermentables son esenciales para mantener una salud digestiva óptima y asegurar un suministro constante de energía para el crecimiento y la producción. Determinadas fuentes de fibra, junto con un avanzado manejo de la nutrición, aportan sustratos precursores de energía que deben ser también tenidos en cuenta.

La inclusión de ingredientes de alta calidad, como los cereales que comercializa Agropal Grupo Alimentario, garantiza una fuente sostenible y equilibrada de energía.

Además, la investigación y desarrollo (I+D) en la formulación de piensos desempeña un papel crucial en la identificación de fuentes de energía alternativas eficientes, permitiendo que los animales alcancen su máximo potencial de rendimiento.

## Perfil aminoacídico: construyendo salud y productividad

¿Qué es un aminoácido? Imaginemos una casa hecha de ladrillos... Pues bien, los aminoácidos son como ladrillos que construyen proteínas, que serían las casas. Para hacer una casa sólida nos hacen falta distintos tipos de ladrillos. Cada ladrillo (aminoácido) tiene diferentes funciones, como formar músculos, producir leche...

¡El perfil aminoacídico es la diversidad y calidad de aminoácidos de un pienso compuesto y es fundamental!

Un pienso que ofrece un perfil aminoacídico completo y equilibrado garantiza que los animales reciban todos los nutrientes esenciales para su crecimiento y rendimiento.

La inclusión de fuentes de proteína de alta calidad contribuye a la obtención de un perfil aminoacídico equilibrado. Sin embargo, este aspecto no siempre es evidente en la etiqueta, lo que subraya la necesidad de mirar más allá de los números declarados.

Existen suplementos en base a aminoácidos que pueden ayudar a ajustar un pienso a las necesidades reales de los animales... sin necesidad de elevar la cantidad de proteína en etiqueta.

## Fabricación del pienso: arte y ciencia en cada gránulo y en cada harina

La calidad del pienso depende de muchos factores, entre los cuales están la selección de materias primas y su combinación en el proceso de formulación. Pero hay un aspecto clave que se suele olvidar que es el de las técnicas de fabricación empleadas.

Los procesos de molienda y granulación de los ingredientes, cuando son adecuados, aseguran una mezcla homogénea, facilitando la degradación de los mismos, y aumentando la disponibilidad y absorción de nutrientes en el aparato digestivo del rumiante.

Una manufactura adecuada mejora la aceptación de los piensos y estimula los mecanismos de ingesta por los animales en granja, contribuyendo a la eficiencia en la alimentación y a la mejora del rendimiento animal.

## Investigación y desarrollo, clave oculta del éxito nutricional

Detrás de cada saco de pienso compuesto de calidad se encuentra un extenso trabajo de investigación y desarrollo. En Agropal invertimos gran cantidad de recursos en comprender las necesidades nutricionales del ganado y

en desarrollar formulaciones innovadoras que maximicen el rendimiento y la salud animal.

El I+D en la formulación de piensos implica la evaluación continua de nuevos ingredientes, la mejora de las proporciones de nutrientes y la adaptación a las condiciones específicas del entorno de producción. Este enfoque dinámico asegura que los piensos evolucionen con los avances científicos y tecnológicos, ofreciendo a los ganaderos las herramientas necesarias para mantener la salud y productividad de su rebaño.

## Asesoramiento: para extraer máximo rendimiento de cada formulación

Si bien la calidad del pienso es esencial, el papel del asesoramiento no debe subestimarse. Los ganaderos se enfrentan a desafíos únicos según sus sistemas de producción, el tipo de ganado y otros factores.

Un asesoramiento especializado puede marcar la diferencia al adaptar la elección y el uso del pienso a las necesidades específicas de cada rebaño.

Agropal destaca como un referente en el asesoramiento ganadero. Con años de experiencia y un equipo de técnicos comprometidos con el socio, Agropal no solo ofrece piensos compuestos de alta calidad, sino que también proporciona un servicio fundamental en la toma de decisiones nutricionales. La colaboración con profesionales conocedores del sector puede marcar la diferencia en la eficacia y rentabilidad de la producción ganadera.

### CONCLUSIÓN

#### Una mirada más profunda para una ganadería rentable

La composición de los piensos compuestos para animales va más allá de lo que se refleja en la etiqueta. La proteína del pienso nos cuenta solo una pequeña parte de la historia. La cantidad y calidad de la energía, su fabricación precisa y el esfuerzo continuo en investigación y desarrollo son aspectos cruciales que definen la calidad de un pienso.

Invertir en piensos de calidad respaldados por expertos no solo mejora el rendimiento del ganado, sino que también sienta las bases para una ganadería sostenible y rentable.

La próxima vez que revise una etiqueta, recuerda que la calidad va más allá de lo que está impreso; está en una gran cantidad de detalles que marcan la diferencia entre un pienso corriente y **un plan de Nutrición de Alto Rendimiento**.

# NO-8 Pro Gluko de Agropal: Nutrición de Alto Rendimiento para una transición de éxito en ovino y caprino

En Agropal ponemos a disposición de los socios ganaderos un amplio surtido de piensos adaptados a cada tipo de explotación y se realiza un trabajo de I+D+i para elaborar piensos que mejoren la rentabilidad de los socios ganaderos.

El periodo de transición es un momento crítico en la producción de leche en ganado ovino y caprino y requiere de una atención cuidadosa por parte de ganaderos y técnicos. Agropal presenta el NO-8 Pro Gluko, un pienso diseñado por nuestros técnicos para ofrecer una nutrición especializada durante este importante periodo.

## ¿QUÉ BENEFICIOS APORTA?

### ✓ Mejora del Estatus Energético en el Momento del Parto

NO-8 Pro Gluko ha sido formulado para mejorar el estatus energético de ovejas y cabras en el periodo de transición y en especial durante el parto. Nuestro pienso proporciona la energía necesaria para conseguir una paridera sin complicaciones y una pronta recuperación postparto.

### ✓ Sistema Inmunológico Fortalecido

La salud inmunológica es esencial en periodos de desafío, como lo es el momento del parto. NO-8 Pro Gluko contiene aditivos antioxidantes seleccionados para fortalecer el sistema inmunológico de ovejas y cabras. Esta combinación de antioxidantes refuerza las defensas naturales, contribuyendo a mejorar los partos, la calidad del encalostrado, y por ello, reduciendo enfermedades digestivas y respiratorias en corderas y cabritas.

### ✓ Protección del Rumen para una Digestión Óptima

El rumen desempeña un papel crucial en la degradación y absorción de nutrientes. NO-8 Pro Gluko garantiza la



salud del rumen de ovejas y cabras gracias a su formulación avanzada. Este enfoque protege el sistema digestivo, permitiendo un mejor aprovechamiento de la dieta.

### ✓ Materias Primas de Alta Calidad

En la cooperativa, la calidad es nuestra prioridad. NO-8 Pro Gluko está formulado con materias primas de alto perfil, seleccionadas para asegurar un pienso equilibrado y nutritivo. Cada ingrediente ha sido cuidadosamente evaluado para conseguir un alto rendimiento en tu explotación.

## NO-8 PRO GLUKO, HERRAMIENTA CLAVE PARA UN BUEN PARTO E INICIO DE LACTACIÓN

NO-8 Pro Gluko de Agropal es la elección ideal para aquellos que quieren proporcionar a sus ovejas y cabras una nutrición especializada durante el periodo de transición y el parto, y conseguir partos seguros y comienzos de lactación adecuados. Con un enfoque claro en la salud y el bienestar animal, nuestro pienso contribuye al éxito de tu explotación.

**El periodo de transición está lleno de aspectos técnicos que deben ser resueltos por personal experto.**

**Nuestro equipo está a tu disposición para ofrecerte asesoramiento personalizado y garantizar que aproveches al máximo este producto especializado.**



## Toribio, M<sup>a</sup> Carmen y José Toribio

Socios ganaderos de Santa María del Campo, Burgos

En esta ocasión, hemos tenido la oportunidad de charlar con esta explotación ganadera gestionada por Toribio, su mujer, M<sup>a</sup> Carmen, y su hijo José Toribio.

Toribio es ganadero, aunque también siembra algo para consumo propio, y nos explica cómo es su explotación. “Nosotros tenemos una explotación de ovino de raza Laccaune formada por unas 700 cabezas de ganado, más la recría. Producimos unos 400.300 litros de leche y realizamos control lechero llevándolo todo muy al día.” Su explotación está ubicada en Santa María del Campo, en la región occidental de la provincia de Burgos.

La nutrición animal de su explotación la realiza un técnico veterinario de la cooperativa. “Este asesoramiento nutricional es fundamental para la explotación, pues nosotros sabemos mucho del ganado, pero los técnicos veterinarios nos asesoran y enseñan de nutrición y llevo años confiando en el asesoramiento que me ofrece la veterinaria de la cooperativa, Rosa.” En relación a este asesoramiento, le preguntamos por el pienso NO-8 Pro Gluko que le ofrece Agropal y su experiencia personal al utilizarlo en su explotación.

---

**“Nuestra experiencia con NO-8 Pro Gluko ha sido muy buena, impecable, estamos contentísimos.”**

---

### ¿Cuántas parideras hacéis al año?

Hacemos dos parideras al año. Normalmente, dejamos que las corderas paran por primera vez sobre los 15 meses.

### ¿Cuáles son los problemas vinculados al parto que más estrés generan en tu explotación?

Las diarreas son un problema grave en la explotación y prevenimos las toxemias utilizando, entre otras cosas, piensos muy energéticos como este. Además, si no cuidas bien los animales en este momento, o engordan mucho o están muy delgadas, y eso se nota mucho cuando empiezas a ordeñar.

### ¿Consideras importante invertir en un pienso de calidad y técnico en el periodo de parto-transición, el periodo que hay entre lactaciones?

Sí, lo considero importante porque, aunque se gaste un poco más, la oveja está mucho mejor. Evitas diarreas, evitas toxemias... Nosotros con este que hemos utilizado, el NO-8 Pro Gluko, nos fue muy bien en cuanto a diarreas, no hemos tenido nada. Nuestra experiencia con NO-8 Pro Gluko ha sido muy buena, impecable, estamos contentísimos.

### ¿Qué mejoras has observado en tu última paridera, en la que has suplementado con NO-8 Pro Gluko?

He notado menos diarreas, menos inflamaciones en las ubres, y por eso estoy tan satisfecho con su uso. En el comienzo de la lactación también hemos notado un mejor arranque con este pienso y creo que en esta lactación superaremos las producciones del año pasado con los mismos animales.

Desde Agropal queremos dar las gracias a la familia Cantero por haber compartido su experiencia con nuestro pienso NO-8 Pro Gluko y animamos a nuestros socios a probarlo durante la próxima primavera. Podéis consultar a vuestros técnicos de la cooperativa.

# ¿Por qué es importante utilizar cereales de calidad en la alimentación de nuestros animales?

La alimentación juega un papel fundamental en la rentabilidad de la ganadería. Esta constituye el primer eslabón de la cadena alimentaria; es por ello que debe ser segura, con el fin de poder garantizar la salud animal y humana.

La pauta nutricional de una explotación varía en función de la especie, momento productivo y granja, pero casi todos los casos tienen algo en común: el potencial uso de cereales como fuente de energía en forma de carbohidratos. Como consecuencia, su nivel de inclusión en algunas fórmulas de piensos compuestos puede ser muy alto (como en el cebo de terneros o en el ganado porcino), por lo que es esencial controlar su calidad.

Podemos dividir los **principales cereales** utilizados en nutrición animal en dos grupos: por un lado, el maíz y, por otro, la cebada, el trigo, la avena o el centeno. El maíz es bastante estable en cuanto a composición, con un alto valor energético y muy palatable. El resto de cereales aportan menos energía y suelen tener una composición más variable. Aún así, es interesante utilizar varios tipos de cereales dentro de la misma fórmula con el fin de lograr un producto completo y seguro.

En la fábrica, el **control de calidad** del cereal comienza en el momento de la recepción. Los análisis que se llevan a cabo son los que podemos ver en la Tabla 1 al final de la página.

Los tres primeros controles son rutinarios mientras que los dos últimos se llevan a cabo de forma dirigida de acuerdo con el programa de calidad de la fábrica y con la legislación vigente.

De todos los aspectos mencionados, cabe destacar la importancia de algunos en el deterioro y seguridad del



pienso. Un alto porcentaje de **humedad** en la materia prima puede producir apelmazamiento, sobrecrecimiento microbiológico y aparición de micotoxinas durante el almacenaje.

En cuanto a **insectos**, el gorgojo es una de las principales causas de merma en los almacenes. Se alimenta

1. CONTROL DOCUMENTAL	Comprobación del albarán de entrada (materia prima, cantidad, proveedor, lote del proveedor, etc.).
2. CONTROL ORGANOLÉPTICO	Análisis a través de los sentidos; aspecto, olor, presencia de plagas, presencia de moho, contaminación con otro producto, etc.
3. ANÁLISIS QUÍMICO	Análisis de humedad, peso específico, proteína, grasa, fibra, almidones y ceniza.
4. ANÁLISIS DE SUSTANCIAS INDESEABLES	Análisis de metales pesados, pesticidas y micotoxinas.
5. ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	Análisis de microorganismos indicadores de higiene (enterobacterias y hongos) y patógenos ( <i>E. coli</i> , <i>C. perfringens</i> y <i>Salmonella</i> ).

Tabla 1. Resumen con los controles llevados a cabo en Agropal sobre el cereal que entra en fábrica.

del interior de los granos y excretan sobre ellos, reduciendo su peso y capacidad de germinar, y aumentando su temperatura. El cereal se vuelve más vulnerable a la aparición de moho y otras enfermedades, así como a la entrada de otros parásitos.

La presencia de **microorganismos** por encima de los límites recomendados puede afectar a la salud de los animales, comprometiendo el rendimiento en granja (reducción del IC, aumento de la mortalidad, etc.) y reduciendo la calidad del producto final. De esta forma, cuanto mayor sea la presencia de:

- Hongos, mayor será el riesgo de producción de micotoxinas.
- Microorganismos patógenos, mayor será la probabilidad de aparición de enfermedades en los animales (colibacilosis, clostridiosis o salmonelosis). Un pienso contaminado con *Salmonella* podría provocar un brote de salmonelosis en granja y transmitirse al ser humano a través del consumo de productos de origen animal.
- Enterobacterias, cuando aparecen se incrementa la probabilidad de que haya presencia de otros patógenos de la misma familia en el pienso.

Las **micotoxinas** son contaminantes naturales producidos por algunas especies de hongos en condiciones de temperatura y humedad óptimas. Pueden producirse durante el cultivo, la cosecha o el almacenamiento. Tienen un efecto perjudicial en la salud animal y/o humana y son resistentes a la mayoría de procesos de descontaminación.

Aunque el control en fábrica sea exhaustivo, el riesgo de deterioro o contaminación del producto existe a lo largo de todo el proceso. Por ello, también debemos aplicar buenas prácticas en el campo y en la explotación. Hoy en día, multitud de ganaderos cultivan su propio cereal y lo utilizan como ingrediente en la alimentación de sus animales, por lo que sería ideal almacenarlo en las mejores condiciones, con controles de temperatura y humedad adecuados. Si es tu caso, puedes consultar a los técnicos de agricultura y de ganadería de Agropal. Ellos te darán las mejores recomendaciones para asegurar la conservación de tus producciones.

## CONCLUSIONES

- Debido a su alto nivel de inclusión, los cereales son el principal ingrediente de los piensos compuestos. Por ello, van a condicionar en gran medida la calidad y características del producto final.
- No solo deben ser objeto de control en la fábrica de piensos, sino a lo largo de todo el proceso productivo (desde su cultivo hasta el almacenamiento en granja para ser consumido).
- Los principales responsables de su deterioro son los insectos y los microorganismos. Es importante tener en cuenta que una materia o pienso contaminados pueden provocar múltiples patologías en nuestros animales y, por ende, en los seres humanos que los consuman.

Micotoxina	Principal hongo productor	Especie susceptible	Órganos diana	Algunos de sus efectos
<b>OCRATOXINA A</b>	<i>Aspergillus sp</i> <i>Penicillium sp</i>	Porcino Aves	Riñones Hígado	Hepatotóxico, nefrotóxico y carcinógeno. Poliuria, polidipsia, descenso del consumo y de la producción.
<b>AFLATOXINAS</b>	<i>Aspergillus sp</i>	Porcino Aves Vacuno	Hígado Sistema gastrointestinal	Hepatotóxico, inmunosupresor y carcinógeno. Imprescindible su control en vacuno lechero debido a la presencia de su metabolito AFM1 en leche.
<b>ZEARALENONA</b>	<i>Fusarium sp</i>	Porcino Vacuno	Sistema reproductor	Efecto estrogénico. Abortos, alteración del estrógeno y de los órganos genitales.
<b>TRICOTECENOS (T2, DON)</b>	<i>Fusarium sp</i>	Porcino Équidos Aves Vacuno	Sistema gastrointestinal Piel	Citotóxico e inmunosupresor. Trastornos cutáneos (lesiones orales en aves) y gastrointestinales. Descenso del consumo y de la producción.
<b>FUMONISINA B1</b>	<i>Fusarium sp</i>	Porcino Équidos	Cerebro Pulmones Esófago	Hepatotóxico, nefrotóxico e inmunosupresor. Edema pulmonar (cerdos) y leucoencefalomalacia (équidos).

Tabla 2. Resumen de algunas de las micotoxinas más frecuentes y sus principales efectos.

# Nueva normativa en medicamentos veterinarios, ¿cómo afecta a mi explotación?

El 21 de enero de 2024 entra en vigor en su totalidad el Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.



Vamos a resumir en este artículo los puntos más importantes que afectan a vuestras explotaciones ganaderas.

Se exigirá receta veterinaria para la dispensación, acto por el que se vende al por menor medicamentos veterinarios sujetos a prescripción a personas físicas o jurídicas propietarias o titulares de los animales, a los que se destinan los medicamentos, o a sus representantes, y para el tratamiento de animales con medicamentos veterinarios.

Las recetas veterinarias solo se expedirán tras un examen clínico por el veterinario prescriptor, que debe ser justificado mediante un sistema que garantice la presencia física en la explotación del veterinario prescriptor, con excepción de los siguientes casos:

1. En patologías y procesos frecuentes que se contemplen en el plan integral sanitario, cuando el prescriptor es el veterinario de explotación y ha efectuado un seguimiento durante los seis meses anteriores o el prescriptor lleva a cabo un seguimiento regular de la explotación, a través de un sistema de vigilancia completa: de síntomas, datos sanitarios y de producción, y otros signos que puedan surgir en la aparición de una enfermedad infecciosa o parasitaria.

2. En la planificación reproductiva.

3. En los tratamientos preventivos con inmunológicos, es decir en las vacunaciones.

Todos los documentos se deben conservar durante un plazo mínimo de cinco años.

Para la receta de antimicrobianos (los antibióticos), la cantidad prescrita se limitará a la necesaria.

Los medicamentos antimicrobianos no se utilizarán con fines profilácticos, preventivos, salvo en casos excepcionales, pudiendo ser administrados a un animal determinado o a un número limitado de animales cuando el riesgo de infección sea muy elevado y las consecuencias puedan ser muy graves.

Los titulares o responsables de las explotaciones ganaderas no podrán utilizar los sobrantes de medicamentos, salvo autorización y prescripción de un veterinario, con una receta de no dispensación.

En las recetas se debe indicar el porcentaje del envase total que se estima que se va utilizar en el tratamiento.

## Restricciones adicionales de prescripción y uso de antimicrobianos en función de su categoría:

- Categoría A: uso no permitido en animales productores de alimentos.
- Categoría B: uso restringido en todos los animales. Deben ser usados cuando no se disponga de antibióticos en una categoría inferior de riesgo que pudiera ser efectivo. Su uso debe estar apoyado por un diagnóstico (identificando al microorganismo que causa la

enfermedad haciendo análisis y cultivos) y de sensibilidad al antibiótico.

- Categoría C: uso con cautela en todos los animales. Solo deben usarse cuando no existan antibióticos en la categoría D que pudieran ser efectivos y en el caso de animales de difícil manejo o que vivan en zonas de difícil acceso, para facilitar el tratamiento en estas circunstancias.
- Categoría D: uso con prudencia en todos los animales. Son los que deben usarse como primera elección.

A	<b>Aminopenicilinas</b> mecilinam pivmecilinam  <b>Ketólidos</b> telitromicina  <b>Monobactámicos</b> aztreonam  <b>Rifamicinas (excepto rifaximina)</b> rifampicina  <b>Carboxipenicilina y ureidopenicilina, incluidas las combinaciones con inhibidores de beta-lactamasas.</b> piperacilina-tazobactam	<b>Carbapenemes</b> meropenem doripenem  <b>Lipopéptidos</b> daptomicina  <b>Oxazolidinonas</b> linezolid  <b>Riminocefazinas</b> clofazimina  <b>Sulfonas</b> dapsona  <b>Estreptograminas</b> pristinamicina virginiamicina	<b>Fármacos utilizados exclusivamente para tratar la tuberculosis u otras enfermedades micobacterianas.</b>  isoniazida etambutol pirazinamida etionamida  <b>Otras cefalosporinas y penemes (Código ATC J01DI), incluidas las combinaciones de cefalosporinas de 3ª generación con inhibidores de las beta-lactamasas.</b>  ceftobiprol ceftarolina ceftolozano-tazobactam faropenem	<b>Glucopéptidos</b> vancomicina  <b>Gliciliclinas</b> tigeciclina  <b>Derivados del ácido fosfónico</b> fosfomicina  <b>Ácidos pseudomónicos</b> mupirocina  <b>Sustancias nuevas autorizadas para medicina humana tras la publicación de la clasificación del AMEG.</b> por determinar	EVITAR
B	<b>Cefalosporinas, de 3ª y 4ª generación, excepto las combinaciones con inhibidores de beta-lactamasas</b>  cefoperazona cefovecina cefquinoma ceftiofur	<b>Polimixinas</b> colistina polimixina B	<b>Quinolonas: fluoroquinolonas y otras quinolonas</b>  cinoxacina danofloxacina difloxacina enrofloxacina flumequina ibafloxacina  marbofloxacina norfloxacina orbifloxacina ácido oxolinico pradofloxacina		LIMITAR
C	<b>Aminoglucósidos (excepto espectinomina)</b>  amikacina apramicina dihidroestreptomina frameticina gentamicina kanamicina neomicina paromomicina estreptomina tobramicina	<b>Aminopenicilinas, en combinación con inhibidores de la beta-lactamasa</b>  amoxicilina+ácido clavulánico ampicilina + sulbactam  <b>Cefalosporinas, de 1ª y 2ª generación, y cefamicinas</b>  cefacetilo cefadroxilo cefalexina cefalonio cefalotina cefapirina cefazolina	<b>Anfenicóles</b>  cloranfenicol florfenicol tianfenicol  <b>Lincosamidas</b>  clindamicina lincomicina pirimicina  <b>Pleuromutilinas</b>  tiamulina valnemulina	<b>Macrólidos</b>  eritromicina gamitromicina oleandomicina espiramicina tidipirosina timicosina tulatromicina tilosina tilvalosina  <b>Rifamicinas: rifaximina en monoterapia</b>  rifaximina	PRECAUCIÓN
D	<b>Aminopenicilinas, sin inhibidores de la beta-lactamasa</b>  amoxicilina ampicilina metampicilina  <b>Tetraciclinas</b>  clortetraciclina doxiciclina oxitetraciclina tetraciclina  <b>Penicilinas naturales de espectro reducido (penicilinas sensibles a beta-lactamasas)</b>  bencilpenicilina benzatina fenoximetilpenicilina benzatina bencilpenicilina penetamato hidrioduro	<b>Aminoglucósidos, espectinomina en monoterapia</b>  espectinomina  <b>Penicilinas antiestafilocócicas (penicilinas resistentes a beta-lactamasas)</b>  cloxacilina dicloxacilina nafcilina oxacilina  feneticilina fenoximetilpenicilina bencilpenicilina procaína	<b>Sulfonamidas, inhibidores de la dihidrofolato reductasa y combinaciones</b>  formosulfatiazol ftalilsulfatiazol sulfacetamida sulfaciorpiridazina sulfacizina sulfadiazina sulfadimetoxina sulfadimidina sulfadoxina sulfafurazol sulfaquanidina  sulfaleno sulfamerazina sulfametizol sulfametoxazol sulfametoxipiridazina sulfamonometoxina sulfanilamida sulfapiridina sulfaquinolaxina sulfatiazol trimetoprima		CAUTELA
			<b>Polipéptidos cíclicos</b>  bacitracina	<b>Nitroimidazoles</b>  metronidazol	
			<b>Esteroides antibacterianos</b>  ácido fusídico	<b>Derivados de nitrofurano</b>  furaltadona furazolidona	

El equipo veterinario de la cooperativa que te da soporte técnico conoce tu explotación y está capacitado para prescribir, pero necesitas tu colaboración para conseguir un uso responsable de los antimicrobianos. Puedes consultar en Agropal cualquier duda que tengas al respecto.

# Enfermedades emergentes en pequeños rumiantes: Lengua Azul

La Lengua Azul es una enfermedad de gran importancia en el sector ganadero por su fuerte impacto en la salud animal y por su elevado coste económico a todos los niveles.

A consecuencia del cambio climático, las enfermedades animales transmitidas por medio de vectores han cobrado una gran importancia en los últimos 10 años. Y ¿qué es un vector? un vector es un organismo que transmite un agente infeccioso de un animal a otro. Una de estas enfermedades es la lengua azul, de gran importancia en el sector ganadero por su fuerte impacto en la salud animal, y como consecuencia, por su elevado coste económico a nivel de granja y de todo el sector.

## ¿QUÉ ES Y CÓMO SE TRANSMITE?

La enfermedad de la Lengua Azul es una enfermedad infecciosa de naturaleza vírica, no contagiosa, causada por un reovirus del “Género Orivirus” que afecta a rumiantes tanto domésticos como silvestres. De los animales domésticos, la especie ovina es la más afectada. El ganado bovino y caprino no muestra normalmente ningún signo clínico de la enfermedad, aunque sí pueden actuar como portadores de la misma. Sin embargo, se ha observado que algunos serotipos del virus que circulan por Europa sí que producen signos clínicos en la especie bovina.

Como hemos dicho, la lengua azul es una enfermedad no contagiosa, pero sí vectorial, transmitida por la picadura de insectos de un animal a otro, en particular de ciertas especies de mosquitos del “Género Culicoides”. Existen más de mil especies englobadas en este género, pero menos de veinte de ellas son capaces de transmitir la enfermedad. Con respecto al virus responsable de la enfermedad, se han identificado más de treinta serotipos diferentes, variando considerablemente la capacidad para producir la enfermedad entre cepas distintas.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, parece evidente que la presencia de la enfermedad está directamente ligada a la presencia del mosquito que la transmite y, por tanto, a las condiciones climatológicas que favorecen su desarrollo y presencia en el entorno.

## ¿CUÁL ES LA SINTOMATOLOGÍA?

La sintomatología de la lengua azul varía en cuanto a su intensidad de aparición entre animales, desde imperceptible hasta leve, moderada o grave. Los síntomas que se pueden observar son fiebre, debilidad y pérdida de peso, hemorragias y úlceras en boca y nariz, excesiva salivación y descarga nasal, inflamación del rodete coronario de las pezuñas y cojera, diarrea, neumonía, abortos en ovejas preñadas y la “lengua azul”, por el color que adquiere ésta debido a la cianosis que provoca la infección.



Edema mandibular

Ante la aparición de un brote de Lengua Azul, las primeras sospechas se basan en la aparición de signos clínicos característicos de la enfermedad, junto con la presencia de vectores de transmisión en la zona. Para confirmar el diagnóstico se requieren pruebas de laboratorio, que en España han de realizarse por parte de laboratorios oficiales de las Administraciones Públicas.

## ¿QUÉ MEDIDAS DEBEMOS TOMAR PARA COMBATIRLA?

En la lucha contra esta enfermedad se deben tomar distintas medidas por parte tanto de las autoridades competentes como por nuestra parte:



Cojera

- Restricción de movimientos de animales procedentes de explotaciones afectadas.
- Establecimiento de un área de protección y de vigilancia alrededor de los focos. El tamaño de dichas áreas puede modificarse de acuerdo con criterios geográficos, climáticos o de distribución de los mosquitos que la contagian.
- Confinamiento de los animales durante las horas de máxima actividad de los vectores, así como medidas de control del vector en el medio ambiente, en los alojamientos de los animales y en los propios animales, mediante el uso de desinfectantes y repelentes adecuados.
- Programas de vigilancia de insectos, mediante la colocación de trampas, lo que permitirá conocer las especies de mosquitos del Género *Culicoides* implicadas en la transmisión.
- Programas de vigilancia serológica que permita una detección precoz de la presencia de la enfermedad.
- Y, por último, la medida más eficaz: la vacunación. Debido a la existencia de numerosos serotipos se deberán utilizar vacunas frente a los serotipos que se hayan aislado en la zona.

La distribución geográfica de la enfermedad abarca una amplia franja en todo el mundo. En Castilla y León, durante el último año, se han producido casos en las provincias de Salamanca, Zamora, Ávila y Valladolid. Es destacable que a nivel europeo se ha demostrado la circulación de serotipo 8 del virus responsable de la enfermedad, que es más virulento en la especie ovina que otros serotipos, además del serotipo 3 que cursa con alta mortalidad de animales y para el cual no existe vacuna disponible actualmente.

Todas estas enfermedades que antes considerábamos de otras zonas, debido al cambio climático, han venido para quedarse. Es fundamental tenerlo en cuenta. Su impacto económico es muy alto, sobre todo debido a las restricciones comerciales que se producen cuando hay brotes.



Aftas en mucosa bucal



Lagrimo y fotofobia

**En Agropal dispones de un equipo veterinario perfectamente preparado para asesorarte en tu explotación**



**Centro de distribución  
y dispensación de  
medicamentos de uso  
veterinario**

**En Agrotienda AGROPAL** contamos con los medicamentos que necesitas para mantener sanos a tus animales. ¡Te esperamos!

**AGROTIENDA**  
C/Bélgica, 12 • Polígono Industrial • 34004 Palencia

  
**SÚMATE AL  
ALTO RENDIMIENTO**

# Necrobacilosis interdigital

En este artículo ahondaremos en la necrobacilosis interdigital, también conocida como flemón interdigital, patología que afecta tanto a vacuno de leche como de cebo.

La necrobacilosis interdigital es una enfermedad del ganado bovino, siendo una causa habitual de cojera. Es una infección asociada con *Fusobacterium necrophorum* y otras bacterias como *Porphyromonas assacharolytica* y especies de *Prevotella*, caracterizada por la inflamación aguda de tejidos subcutáneos del espacio interior de las pezuñas y la banda superior que rodea la misma, con hinchazón difusa de la zona, fisura (herida) y necrosis de los tejidos del espacio que hay entre los dedos, junto con diversos grados de cojera y un olor muy desagradable.

## ETIOLOGÍA Y PATOGÉNESIS

Durante muchos años, *Fusobacterium necrophorum* y *Bacteroides melaninogenicus* se consideraron las principales causas de esta enfermedad, con *Fusobacterium necrophorum* más comúnmente aislado. Ambos son organismos anaerobios obligados, que solo crecen en ausencia de oxígeno.

Si la piel del espacio interdigital está sana, es resistente a la infección por las bacterias; se necesita una lesión en la piel para que la infección pueda aparecer. Corrales con abundantes heces húmedas o mucha suciedad pueden estropear la piel como barrera defensiva, haciéndola más vulnerable a la infección. Otros factores predisponentes son los traumas que puedan producir piedras, palos, etc.

## SIGNOS CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICO

El signo clínico más temprano que podemos encontrar en granja es la cojera, lo que aumenta en severidad cuando la enfermedad progresa, y una hinchazón simétrica, bilateral e hiperémica (adquiere un color rojo) de los bulbos del talón. La piel está intacta durante las primeras veinticuatro horas de cojera. La hinchazón se produce en el espacio interdigital y se propaga por todo la banda coronaria. Se desarrolla una herida en la piel que hay entre los dedos que puede extenderse a lo largo de la longitud de la hendidura y localizar en la parte anterior de la hendidura o entre los bulbos de los talones.

Estas lesiones son a veces difíciles de ver a menos que el pie se inmovilice durante el examen. La lesión (fisura) es a menudo necrótica a lo largo de sus bordes y tiene un mal olor característico; de ahí que en ocasiones se



Flemón interdigital

le llame vulgarmente “la putrefacción del pie”. Las patas delanteras se ven afectadas con mayor frecuencia. Si no se trata, puede llegar a ser una inflamación grave que se extiende alrededor del pie y la pata, con marcada separación de las pezuñas.

El diagnóstico de esta enfermedad se hace mediante la observación del animal y examen físico de los pies de las lesiones grandes, que se pueden ver a simple vista, características. Normalmente no es necesario hacer más pruebas complementarias para el diagnóstico de la enfermedad, ni siquiera en vacuno de leche, donde los controles de salud de patas son más frecuentes.



Fisura en la zona de los talones

Existen otras enfermedades, que hay que diferenciar y que también producen las cojeras en ganado vacuno. Estas son la abrasión de la pezuña o abscesos, sepsis (infección) digital profunda, absceso único, artritis séptica y las heridas digitales causadas por un trauma. Las abrasiones se producen como resultado de deslizamiento del ganado al girar sus pezuñas sobre hormigón mal rayado, que es demasiado resbaladizo y ofrece un agarre deficiente. En la mayoría de los casos las abrasiones se producen en las patas traseras.

En los casos de necrobacilosis, si se explora la pezuña con unas tenazas, puede observarse la salida de un fluido oscuro, o incluso sangre, al aplicar una cierta presión.

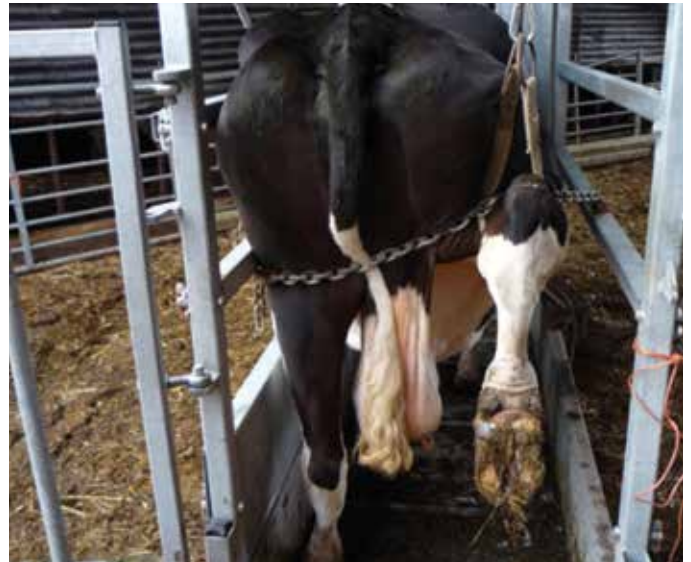
La hinchazón atribuible a la necrobacilosis es simétrica con respecto al eje longitudinal del pie, esto es, los dos dedos y la corona se inflaman por igual. La hinchazón derivada de otras infecciones bacterianas profundas suelen afectar más a un dedo que a otro, no son simétricas. Estas condiciones se pueden diferenciar mediante la visualización del pie desde la parte trasera y la comparación de la anchura de los bulbos del talón. Los bulbos del talón son de tamaño similar (simétrica) en la necrobacilosis, mientras que en otras infecciones profundas de los dedos se caracterizan por ampliación notable de la “bombilla” talón en el lado afectado (asimétrica).

En el caso de los abscesos en la suela de la pezuña, que también producen cojeras, no suele haber hinchazón cuando el animal empieza a caminar mal. Además, en estos casos no aparece lesión de la piel en el espacio que hay entre los dedos. En el caso de abscesos en la suela, el diagnóstico se hace presionando la zona donde se sospecha que existe la lesión o durante el raspado o recorte de la pezuña en la zona afectada.

## TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN

El diagnóstico temprano y la iniciación de la terapia antimicrobiana son esenciales para lograr buenos índices de recuperación. Es fundamental que el tratamiento se realice en el comienzo del proceso, ya que en caso contrario el problema será mucho más complicado de resolver.

Existe una forma muy severa que se presenta con cojera aguda grave e inflamación del espacio que hay entre los dedos; si no se trata, se desarrollará rápidamente una profunda erosión del espacio interdigital, la inflamación se extenderá por encima de la banda coronaria de la pezuña y dará lugar a una artritis bacteriana de muy difícil recuperación.



Cuidado de patas en vacuno de leche

La prevención y control de esta enfermedad comienza con la gestión del medio ambiente en el que se encuentran los animales. La higiene y la desinfección de los espacios en los que están los animales es crucial. Los corrales deben ser raspados y limpiados para reducir la acumulación de suciedad y estiércol. Los agujeros en corrales y zonas de descanso deben ser reparados, los suelos sometidos a un proceso de rayado adecuado, además de disponer de un buen drenaje para evitar encharcamientos. Las zonas de alto tráfico, como alrededor de comederos y bebederos, deben limpiarse con regularidad. Debemos evitar suelos rugosos y otras superficies que puedan producir traumatismos y retirar las piedras u otros materiales que podrían lesionar la piel del espacio interdigital.

Los pediluvios o baños de las pezuñas, que son muy frecuentemente usados en vacuno de leche a la salida de la sala de ordeño, son poco usados en el cebo debido a la dificultad para hacer pasar los terneros por los mismos. La experiencia de los técnicos de Agropal es que su uso en ganado en extensivo y en cebo funciona muy bien acortando los tiempos de recuperación.

El tratamiento consiste en antibióticos “sistémicos” o incluso por vía tópica, en forma de espráis o pomadas; en el caso de complicaciones, con infecciones más graves, se puede utilizar la vía endovenosa regional para hacer un tratamiento antibiótico de la zona.

A modo de conclusión, recordad que el manejo preventivo y el correcto cuidado de las instalaciones son claves en el control de esta enfermedad. Los técnicos de Agropal están a vuestra disposición para ayudaros a diseñar un programa de manejo ambiental adecuado a vuestras explotaciones.

# Seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos

## PERIODO DE MODIFICACIONES PARA EL MÓDULO 2 EN PARCELAS DE SECANO

Los seguros contratados admiten **modificaciones** por altas de parcela, bajas de parcela, cambios de cultivo, rectificación de datos, etc., **hasta el 1 de abril**, **excepto** para las bajas de parcela por no siembra y altas de nuevas parcelas para **girasol, cártamo, soja, garbanzos**, judías secas y fabes, que será **hasta el 15 de junio**, siempre y cuando dichas parcelas no hayan tenido siniestro causado por los riesgos cubiertos.

## PERIODO DE MODIFICACIONES PARA EL MÓDULO 2 EN PARCELAS DE REGADÍO

Se admitirán **modificaciones hasta el 15 de junio** excepto para las bajas de parcela por no siembra y alta de nuevas parcelas para garbanzos, judías secas, fabes y soja, que será hasta el 30 de junio, para **girasol hasta el 15 de julio** y para las bajas de parcelas por no siembra y altas de nuevas parcelas de cereales de primavera (maíz, sorgo, mijo y panizo) que será el 31 de julio, siempre y cuando dichas parcelas no hayan tenido siniestro causado por los riesgos cubiertos.

## GRACIAS POR LA CONFIANZA DEMOSTRADA

Un año más queremos agradecer a nuestros socios su compromiso de “fidelidad” a la hora de contratar y renovar sus pólizas de Seguros Agrarios y Ganaderos a través del Departamento de Seguros de Agropal.

## ATENCIÓN CULTIVADORES DE REMOLACHA PRIMAVERAL

Hasta el **10 de abril** es posible contratar los riesgos de pedrisco, helada, incendio, inundación, lluvia torrencial, lluvia persistente, viento huracanado, adversidades climáticas y fauna silvestre, **con cobertura no nascencia para remolacha**.

Este seguro es muy interesante porque la indemnización por reposición por no nascencia es de 595 €/ ha y el coste del seguro supone aproximadamente un 1,5 % de los gastos que tiene una hectárea de remolacha.

## SEGURO DE SOBREPRECIO PARA CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS Y UVA DE VINIFICACIÓN

Este seguro muy demandado ofrece al agricultor la oportunidad de complementar el precio fijado por Agroseguro en la póliza para los cultivos de cereales, leguminosas, oleaginosas, remolacha, patata, uva y cereales de primavera.

El seguro de sobreprecio permite, por poco importe, incrementar el precio para la cobertura de pedrisco e incendio. El plazo de este seguro de sobreprecio finaliza el **15 de junio**.

## PLAZOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS AGRARIOS

- **Patata temprana:** hasta 28 de febrero
- **Complementario Viñedo en otoño:** hasta 25 de marzo
- **Viñedo de contratación en primavera:** hasta 25 de marzo con helada y marchitez fisiológica
- **Cultivos forrajeros:** hasta 31 de marzo
- **Modificaciones del seguro agrario secano:** hasta 1 de abril
- **Modificaciones Viñedo en otoño:** hasta 1 de abril
- **Remolacha:** hasta 10 de abril con cobertura de no nascencia y hasta 31 de mayo sin cobertura de no nascencia
- **Guisante verde:** hasta 30 de abril
- **Adormidera:** hasta 15 de mayo
- **Cebolla, tomate y pimiento:** hasta 31 de mayo

# Seguros de viñedo

## SEGURO DE VIÑEDO DE CONTRATACIÓN EN OTOÑO

### MÓDULO COMPLEMENTARIO

Hasta el día **25 de marzo** se podrá contratar el seguro **Complementario** de Uva de Vinificación para el módulo 3 con cobertura de pedrisco, helada, marchitez fisiológica y riesgos excepcionales.

### PERIODO DE MODIFICACIONES EN LA DECLARACIÓN DE SEGURO

El plazo para las **modificaciones** del seguro de viñedo es hasta el **1 de abril**.

## SEGURO DE VIÑEDO DE CONTRATACIÓN EN PRIMAVERA

Es de libre fijación por el asegurado, debiéndose ajustar a las esperanzas reales de producción, no podrá ser inferior a 1.500 kg/ha ni superior a 18.000 kg/ha para uvas tintas y 20.000 kg/ha para uvas blancas.

Dependiendo si los asegurados eligen el riesgo de helada y marchitez fisiológica o no, existen diferentes fechas de contratación:

- Hasta el **25 de marzo de 2024** con riesgo de helada y marchitez fisiológica.
- Hasta el **30 de abril de 2024** sin riesgo de helada y marchitez fisiológica.

### DECLARACIÓN DE SINIESTROS

Todo siniestro deberá ser comunicado a Agroseguro, dentro del plazo de siete días contados a partir de la fecha en que fue conocido, debiendo efectuarse tantas comunicaciones como siniestros ocurran.

En especial para el riesgo de **fauna silvestre**, la comunicación no debe superar el plazo señalado, computando desde que se produzcan los primeros daños en el cultivo.

Para tener derecho a los daños por helada que se produzcan en el estado fenológico "A", se deberá recibir en Agroseguro la declaración de siniestro con fecha límite 30 de abril.



# Seguro de forrajes: alfalfa, veza y avena forrajera

## PÉRDIDA DE CALIDAD Y CANTIDAD EN EL CULTIVO DE ALFALFA

Agropal, como referente en forrajes en Castilla y León recomienda la contratación del seguro de cultivos forrajeros por su costo y garantías.

### COBERTURAS:

- **Pérdida de calidad** debido a la lluvia tras la siega del cultivo y antes del empacado.

- Los daños en calidad se valoran dependiendo de los daños en cantidad, para ello se utilizará una tabla que los relaciona.

**Hasta el próximo 31 de marzo** es factible la contratación de todos los cultivos forrajeros para siega (alfalfa, gramíneas, maíz forrajero, leguminosas para heno y otros cultivos forrajeros).

# Tramitación de siniestros

- En **siniestros de fauna silvestre cinegética (conejo o liebre)**, la fecha límite para comunicar es el **15 de abril**, excepto para girasol y garbanzos que será el 30 de junio, cártamo el 31 de mayo y judías secas el 15 de junio.
- En los **siniestros de no nascencia** en alguna de las parcelas (o una parte perfectamente delimitada) de-

beremos comunicárselo a Agroseguro **antes del 1 de abril** para todos los cultivos, excepto girasol y garbanzos, que será el 30 de junio y cártamo el 31 de mayo.

- Las garantías y la comunicación de partes de **siniestros de maíz y remolacha** finalizan el **28 de febrero**.

# Seguro para explotaciones de frutos secos

## SEGURO DE PISTACHO

A partir del 1 de marzo puedes contratar el seguro de pistacho con cobertura de pedrisco y riesgos excepcionales (incendio, fauna silvestre, inundación, etc.) a nivel de parcela. La producción es de libre fijación por parte del asegurado, ajustándose a las esperanzas reales de producción considerando la media de años anteriores.

## SEGURO DE ALMENDRO

En el módulo 1 y 2 se admitirán **modificaciones** en el cultivo de **almendro que se deban a causas justificadas** siempre y cuando no hayan tenido siniestro causado por los riesgos cubiertos. El plazo finaliza el **15 de febrero**.

El seguro **complementario** se puede formalizar desde el 1 de marzo hasta el 15 de mayo. Se aumentarán de kilos las parcelas que tengan unas esperanzas reales de producción superiores a las declaradas en la producción.



Aquellos asegurados que no han contratado el seguro de almendro todavía pueden realizarlo hasta el **15 de mayo**.

Para el resto de frutos secos, consultar condiciones.

## ASEGURA TU COSECHA CONTRA EL PEDRISCO



**30**  
abril

*Viñedo*



**15**  
mayo

*Almendro*



**31**  
mayo

*Patata*



**15**  
junio

*Alfalfa*



**15**  
junio

*Leguminosas*



**15**  
junio

*Oleaginosas*



**15**  
junio

*Cereal  
de Invierno*



**31**  
julio

*Cereal  
de Primavera*

\* Final de contratación

## Y TU EXPLOTACIÓN DE HORTALIZAS

➤ Asegura tu cosecha en manos profesionales ◀

Pregunta en tu almacén o escribe a [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

  
**AGROPAL**  
GRUPO ALIMENTARIO

# Servicios que ofrecemos en Agropal para agricultores y ganaderos

## SEGUROS AGRARIOS

Contratación y asesoramiento personalizado de los diferentes módulos de seguros agrarios (emisión, modificaciones, gestión de siniestros, cobro de indemnizaciones, etc.).

- Seguro de cultivos herbáceos extensivos.
- Seguro de uva de vino y de mesa.
- Seguro de cultivos forrajeros.
- Seguro de cultivos industriales (remolacha, adormidera, etc.).
- Seguros hortícolas al aire libre y bajo cubierta.
- Seguros frutícolas.
- Seguros forestales.
- Seguro de semilla de remolacha y alfalfa.
- Seguro de cultivos agroenergéticos.

## SEGUROS GANADEROS

Cubre daños de naturaleza climática, accidentes, partos, enfermedades, saneamientos, fiebre aftosa, ataque de animales, apelotonamiento, etc.

- Retirada y destrucción de animales muertos en la explotación (ovino, caprino, vacuno, aviar, porcino, equino, cunícola).
- Seguro de explotación de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino.
- Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos.

## TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

- PAC y sus novedades.
- Cesión de Derechos de Pago Único.
- Solicitud de nuevas Ayudas Agroambientales.
- Ayuda al acceso al Asesoramiento de Explotaciones.
- Certificado de Explotación Prioritaria.
- Ayudas a la 1ª Instalación de Jóvenes Agricultores.
- Ayudas a la Modernización de las Explotaciones.

## SEGUROS GENERALES

Asesoramiento de calidad de todo tipo de seguros generales (contratación, reemplazos, tramitación de siniestros, etc.) y en las mejores condiciones económicas.

- Seguro de maquinaria agrícola (tractores, remolques, cosechadoras, empacadoras, esparcidores, bañeras, etc.).
- Seguro de explotaciones agrícolas y naves ganaderas.
- Seguro de accidentes individuales y colectivos e incapacidad temporal por enfermedad.
- Multirriesgos de maquinaria, naves e instalaciones.
- Responsabilidad civil de explotación, patronal, productos y daños al ganado.
- Seguros de vida riesgo y vida dependencia.
- Seguros de salud y dental.
- Seguros de hogar, casas rurales y comunidades.
- Seguros de automóviles con cobertura de colisión con animales.
- Seguro de motos, ciclomotores y quads.
- Seguro de flota para camiones y semirremolques, con responsabilidad civil de la carga y de mercancías.
- Seguros de decesos.
- Seguros de comercio y oficinas.
- Seguros de viaje.
- Seguros de responsabilidad civil de cotos de caza y sociedad de cazadores.
- Seguro de caza y pesca.
- Seguros de bicicletas y animales.
- Seguro de retirada de carnet de conducir.
- Seguros de responsabilidad civil para drones.
- Contratación de servicio de alarmas.

**Para todos los seguros,  
cuenta con Agropal:**  
Agrícolas, Ganaderos y Generales  
Solicita información en el **979 165 728**  
o escribe a **seguros@agropal.sc.com**

# Seguros de automóvil



En Agropal disponemos de una **póliza específica para conductores menores de 25 años con un descuento importante** en las modalidades de terceros ampliado y todo riesgo con y sin franquicia.

Además...

**Con 15 puntos en tu carné ahorras un 15 %.**

Este descuento se aplicará en pólizas Auto Particulares de nueva producción a todos los conductores con 15 puntos del carné de conducir.

Aprovecha esta oportunidad en tu cooperativa.

**¡¡Precios especiales para jóvenes conductores!!  
Contrátalo ya y evita exclusiones de siniestros**

**¿Cubre tu seguro de coche los daños por impacto contra animales cinegéticos y silvestres y los fenómenos de la naturaleza?**

En Agropal puedes contratar turismos, furgonetas, furgones, monovolúmenes, etc. con la **cobertura de colisión contra animales** o puedes solicitarnos la inclusión de dicha garantía en las pólizas ya contratadas.

Recordamos que quedan cubiertos los daños sufridos por el vehículo asegurado a causa de colisión por atropello a especies cinegéticas y animales domésticos siempre y cuando haya **atestado policial**.

## Seguro de responsabilidad civil a la medida de los que practican caza

### La mejor forma de practicar la caza con seguridad

Agropal da respuesta a la obligatoriedad de suscribir un seguro para cazadores con ámbito en todo el territorio nacional. ¿Qué cubren nuestros seguros?

#### **COBERTURAS OBLIGATORIAS PARA EL CAZADOR**

Según el Real Decreto 63/1994, el seguro obligatorio del cazador es el seguro legalmente exigido para la práctica de la caza. Cubre los daños corporales a terceras personas con un límite de 90.151,82 euros por víctima. No se podrá obtener la licencia de caza sin haber acreditado la contratación de este seguro.

#### **COBERTURAS OPCIONALES PARA EL CAZADOR**

- **Responsabilidad civil suplementaria del cazador:**

Se garantiza el pago de las indemnizaciones que sean exigibles por los daños materiales y corporales causados a terceros durante el ejercicio de la caza. Cubre, además, las fianzas judiciales y las costas judiciales.

- **Accidentes personales del cazador:**

Cubre los accidentes sufridos durante el ejercicio de la caza o la práctica del tiro deportivo, así como los que pudieran ocasionarse al desplazarse desde su lugar de residencia a las zonas de caza o a las competiciones oficiales para las que haya sido convocado.

- **Defensa jurídica:**

Cubre la reclamación de perjuicios, daños y la defensa penal del asegurado, siempre y cuando estén relacionados con la actividad como cazador.

- **Asistencia a personas:**

En caso de accidente del asegurado cubre su traslado hasta el centro hospitalario adecuado y/o al traslado del vehículo asegurado desde el lugar del accidente hasta el lugar que se señale al efecto. Dicho accidente debe ocurrir durante la práctica de la caza o en desplazamientos única y exclusivamente dentro de la finca en que ésta se practique y siempre que el día de ocurrencia sea hábil para su práctica.



# Seguros para proteger todo lo tuyo

Seguro Agrario  
Seguro Ganadero  
Maquinaria Agrícola  
Vehículos  
Hogar y comunidades

Vida y salud  
Accidentes y baja diaria  
Responsabilidad civil  
Multirriesgos  
Ahorro y jubilación



## Infórmate en tu cooperativa:

Palencia - 979 165 728 - [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)  
Valladolid - 983 372 295 - [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)  
Cantabria - 942 752 187 - [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Benavente - 980 638 154 - [rgago@agropalsc.com](mailto:rgago@agropalsc.com)  
Zamora - 980 521 663 - [zamora@agropalsc.com](mailto:zamora@agropalsc.com)  
Toro - 980 690 641 - [toro@agropalsc.com](mailto:toro@agropalsc.com)

# Los accidentes agrarios - ganaderos nunca llaman a la puerta

## ¿Tienes el seguro adecuado?

### Consúltanos

Agropal te ofrece un seguro combinado de accidentes con baja diaria y responsabilidad civil de la explotación, para agricultores y ganaderos autónomos. Para facilitar su contratación, tenemos tres opciones en función de las sumas aseguradas, que puedes ver en la siguiente tabla:

	GARANTÍAS	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA
<b>Opción 1</b>	Responsabilidad Civil	150.000 €	150 €
	Muerte por Accidente	30.000 €	-
	Muerte por Accidente de Circulación	30.000 €	-
	Invalidez Permanente Absoluta y Parcial (por Baremo)	30.000 €	-
	Incapacidad Temporal por Accidente (por día)	18 €	3 días
	Asistencia Sanitaria por Accidente	1.500 €	-
<b>Opción 2</b>	Responsabilidad Civil	300.000 €	150 €
	Muerte por Accidente	45.000 €	-
	Muerte por Accidente de Circulación	45.000 €	-
	Invalidez Permanente Absoluta y Parcial (por Baremo)	45.000 €	-
	Incapacidad Temporal por Accidente (por día)	27 €	3 días
	Asistencia Sanitaria por Accidente	1.500 €	-
<b>Opción 3</b>	Responsabilidad Civil	600.000 €	150 €
	Muerte por Accidente	60.000 €	-
	Muerte por Accidente de Circulación	60.000 €	-
	Invalidez Permanente Absoluta y Parcial (por Baremo)	60.000 €	-
	Incapacidad Temporal por Accidente (por día)	36 €	3 días
	Asistencia Sanitaria por Accidente	1.500 €	-

## ¿Qué ocurre cuando por un accidente tenemos que interrumpir nuestra actividad pecuaria y/o agrícola?

Ante cualquier reclamación o responsabilidad agrícola - ganadera es muy importante que tengamos garantizada la cobertura de daños a terceros derivada de nuestra actividad. Con este producto cubrimos esta necesidad y te damos al mismo tiempo un seguro de accidentes, con las garantías de fallecimiento, invalidez permanente absoluta y parcial junto con la baja diaria; todo ello con unas condiciones y precios especiales.

Contacta con tu cooperativa y pídenos tu presupuesto sin compromiso

Te aconsejaremos cuál es el seguro de accidentes y/o de enfermedad que se adapta mejor a tu situación personal.

# Responsabilidad civil medioambiental

¡Quien contamina paga y repara!



La Ley de responsabilidad medioambiental regula la obligación de los operadores de prevenir, evitar y reparar los daños medioambientales.

La ley trata de asegurar que el responsable de la actividad devuelva los recursos naturales dañados a su estado original, sufragando el total de los costes.

Con esto se quiere evitar que la factura de la reparación sea financiada por los presupuestos públicos.

De esta forma, las empresas deberán tomar conciencia de las consecuencias de su actividad en el medio ambiente. También hay que tener en

cuenta que esta normativa afecta a más de 700.000 agricultores y ganaderos.

La preocupación para el sector agrario-ganadero radica en el establecimiento de un grupo de actividades que tendrán la obligación de cumplir unos requisitos, aunque no exista dolo, culpa o negligencia. Para lo cual **es obligatoria una garantía financiera a través de una póliza de seguros.**

En vista de los recientes siniestros que han ocurrido en España de responsabilidad al medio ambiente, te aconsejamos su contratación, ya que

un incendio puede provocar un gran daño medioambiental.

En Castilla y León se han producido incendios que han ocasionado daños en bosques y montes. También se han producido incendios en instalaciones donde se almacenan abonos minerales, fertilizantes y gasóleo, que han contaminado el suelo.

Conscientes de las necesidades que tienen este tipo de personas jurídicas y físicas de contratar un seguro que cubra este tipo de daños, en Agropal te aconsejaremos la póliza más adecuada para las características de tu explotación agrícola y/o ganadera.

**¡Evita pagar estos siniestros y que afecten a tu patrimonio!**

Ven a cualquiera de nuestras oficinas o solicita información en:

Palencia: 979 165 728 / [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Valladolid: 983 372 295 / [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Zamora: 980 521 663 / 980 690 641 / [zamora@agropalsc.com](mailto:zamora@agropalsc.com)

Reinosa: 942 752 187 / [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Benavente: 980 638 154 / [rgago@agropalsc.com](mailto:rgago@agropalsc.com)

# Novedades PAC 2024

El pasado 29 de diciembre se publicó un Real Decreto en el que se modifican diversos aspectos relacionados con la PAC 2024. Desde la cooperativa, te detallamos los más importantes.

## CUADERNO DIGITAL

Se aprueba que la entrada en vigor del cuaderno digital para las explotaciones grandes sea el 1 de septiembre de 2024 y para el resto de explotaciones el 1 de septiembre de 2025.

Se entiende como explotaciones grandes:

- Las que cuenten con una superficie total, sumando la superficie de tierras de cultivo y de cultivos permanentes, superior a 30 hectáreas; o
- Sobre el total de su superficie de tierras de cultivo y de cultivos permanentes, tengan más de 5 hectáreas de regadío; o
- Dispongan de cultivos bajo invernadero.

En todo caso las explotaciones más pequeñas quedan exentas de su uso, siempre que la superficie total sea igual o menor a 5 hectáreas y siempre que la superficie de regadío no supere una hectárea, así como aquellas explotaciones que únicamente dispongan de pastos en los que no se realicen aplicaciones de fertilizantes.

## DERECHOS DE AYUDA BÁSICA

Se prohíbe la prórroga de arrendamientos de derechos sin tierra y se establece que la duración de nuevos arrendamientos sin tierra será de un año.

En el caso de que se prorrogue un contrato de arrendamiento de derechos con tierra se presentará junto con el modelo de cesión de derechos una declaración responsable de continuación del arrendamiento de tierras, firmada por el arrendador y arrendatario.

Dentro de estas modificaciones se hace referencia también a la exigencia de realizar una actividad de producción cuando se declara un recinto inactivo por primera vez, o la necesidad de acreditar la disponibilidad de los recintos improductivos transformados que se declaran por primera vez.

## AGRICULTOR ACTIVO Y CONTROL DE INGRESOS AGRARIOS

En el caso de quienes se incorporen a la actividad agraria, el requisito correspondiente a la proporción de ingresos agrarios sobre el total de ingresos deberá cumplirse a más tardar en el segundo periodo impositivo siguiente al de la solicitud, o incluso con posterioridad, en circunstan-

cias debidamente justificadas motivadas por el periodo de entrada en producción de determinados cultivos. Tanto en el primer como en este segundo periodo impositivo, no podrá acogerse a la excepción de cobrar menos de 5000 € de PAC, ni podrá demostrar el requisito de agricultor activo mediante el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA) o en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA). En el caso de tratarse de un nuevo NIF por cambio de denominación o del estatuto jurídico de la explotación, no podrá considerarse una incorporación a la actividad agraria.

En cuanto al cálculo del porcentaje de ingresos agrarios para cumplir con la figura de agricultor activo:

- No se consideran ingresos agrarios las ganancias y pérdidas patrimoniales derivadas de bienes inmuebles.
- Se aclara que los ingresos se entienden como ingresos brutos computados antes de deducir costes e impuestos.
- Se aclara que se entiende por actividad principal aquella que genera un mayor porcentaje de ingresos brutos al beneficiario.

## ECORREGÍMENES

En lo relativo a los ecorregímenes, alguna de las principales novedades que afectan a los agricultores son:

### Ecorregimen de cubiertas inertes en cultivos leñosos:

Se amplía el plazo para el establecimiento de una cubierta inerte en cultivos leñosos, que pasa del 1 de marzo al 15 de abril, pudiendo ser modificado por las comunidades autónomas de forma justificada.

### Ecorregimen de espacios de biodiversidad:

Se incluyen como espacios de biodiversidad las zonas de no cosechado de especies aromáticas (lavanda, espliego romero...), a parte de las ya permitidas de cereal y oleaginosas.

### Ecorregimen de rotación de cultivos y siembra directa:

Serán consideradas parcelas de regadío aquellas que se declaren como tal en la declaración de la PAC y también aquellas que, a petición del beneficiario, se ubiquen en recintos SIGPAC que hayan sido explotados en regadío en alguna de las tres campañas precedentes.

## CONDICIONALIDAD REFORZADA

### Bcam 7 – Diversificación + rotación cada 4 años:

Desaparece la excepcionalidad general aplicable en 2023 en la que se eximía de cumplir la diversidad de cultivos, por lo que en esta campaña hay que disponer de un mínimo de 2 o 3 cultivos dependiendo de la superficie de tierra de cultivo de la explotación.

### Bcam 8 – Elementos no productivos:

Desaparece la excepcionalidad del año pasado en la que se eximía de cumplir con el requisito de dejar un 4 % de elementos no productivos del total de la superficie de tierra de cultivo. Por lo que este año, para cumplir la condi-

cionalidad, será obligatorio dejar ese 4 % de elementos no productivos como lo es el barbecho.

## CONDICIONALIDAD SOCIAL

A partir del 1 de enero de 2024 entra en vigor la condicionalidad social, que obliga al titular de la explotación a cumplir con la normativa laboral vigente, en materia de salud y seguridad en el trabajo; es decir, la obligación de facilitar por escrito un contrato y las condiciones de trabajo, y el deber de garantizar la seguridad de los empleados, así como de proporcionar los servicios de prevención. Las explotaciones que no cumplan las normas laborales podrán tener reducciones en sus ayudas de la PAC.

**En Agropal te asesoramos y tramitamos profesionalmente tu PAC.**

Solicita información en:

Palencia: 979 165 728 / [seguros@agropalsc.com](mailto:seguros@agropalsc.com)

Benavente: 980 638 154 / [rgago@agropalsc.com](mailto:rgago@agropalsc.com)

Toro: 980 690 641 / [josefa.garcia@agropalsc.com](mailto:josefa.garcia@agropalsc.com)

Corrales: 980 521 663 / [cperez@agropalsc.com](mailto:cperez@agropalsc.com)

*“La juventud no es un periodo de la vida, sino un estado de la mente”.*

Cada una de las frases que la pluma de Oscar Wilde ha escrito está cargada de un significado más profundo del que parece tener a primera vista. Por ello, le rendimos homenaje: por representar los valores de la juventud y la madurez, todo a la vez, como la sociedad de hoy.

*Un queso joven con sabor de viejo  
· Un queso que gusta o no gusta ·*



**CERRATO**  
**VIEJOVEN**  
*PICA pero no PICA*

# Novedades fiscales para empresas y autónomos 2024

Entre las novedades fiscales para 2024 destacan la obligatoriedad de presentación de la Declaración de la Renta, el tipo reducido del Impuesto de Sociedades y el aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social.

## IRPF: SE ELEVA EL LÍMITE DE INGRESOS Y SE AMPLÍA LA DEDUCCIÓN POR MATERNIDAD

El IRPF es el impuesto que grava la renta de las personas físicas, tanto por sus rendimientos del trabajo, del capital, de actividades económicas o de ganancias patrimoniales. Para 2024, se introducen las siguientes novedades:

- Se eleva el límite de ingresos para los contribuyentes que tengan más de un pagador: de 14.000 a 15.000 euros anuales, siempre que del segundo y siguientes pagadores se perciban más de 1.500 euros. Esto significa que, si tus ingresos no superan ese importe, no tendrás que hacer la declaración de la renta, siempre que cumplas el requisito del segundo pagador.
- Se amplía la deducción por maternidad a las madres desempleadas y no cotizantes que tengan hijos menores de tres años con derecho al mínimo por descendientes. Esto significa que podrán reducir su cuota diferencial hasta en 1.200 euros anuales por cada hijo.
- El límite de deducción de 2.000 euros establecido en 2021 para las aportaciones a planes de pensiones en España puede aumentarse en hasta 8.000 euros adicionales gracias a las contribuciones que realice el empleador en nombre del empleado.

### Incremento de la deducción por donativos a partir del 1 de enero de 2024:

#### Deducción de donativos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

La cuantía del micromecenazgo se amplía de 150 a **250 euros** y se eleva del actual 35 % al 40 % el porcentaje de deducción aplicable con carácter general.

Se reduce de 4 a **3 años** el número de ejercicios en los que tiene que hacer donativos a una misma entidad por importe igual o superior a los del ejercicio anterior, para acceder al incremento de 5 puntos en el porcentaje de deducción, porcentaje que queda incrementado al **45 %**, quedando de la siguiente manera la regulación contenida en el artículo 19 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre (LA LEY 1774/2002):

Base de deducción Importe hasta	Porcentaje de deducción
250 €	80
Resto base de deducción	40

### Deducción por alquiler:

Para el año 2024 **se reduce la deducción a aplicar para el alquiler del 60 % al 50 %** de los ingresos netos. Es decir, el propietario podrá deducirse en la renta hasta el 50 % de la diferencia entre los ingresos y los gastos por el alquiler.

Sin embargo, los propietarios que tengan una vivienda alquilada en una **zona tensionada** y rebajen el precio del alquiler un 5 % respecto a la última renta, podrán aplicarse una deducción en el IRPF de **hasta el 90 %**.

También tendrán una bonificación del **70 % aquellos propietarios que alquilen por primera vez**, siempre que la vivienda esté en una zona tensionada y el inquilino tenga una edad entre los 18 y los 35 años o cuando el arrendatario sea la Administración Pública o una entidad sin ánimo de lucro o cuando la vivienda esté acogida a algún programa público de vivienda o calificación en virtud del cual la Administración competente establezca una limitación en la renta del alquiler.

Podrán deducirse un **60 % cuando la vivienda haya sido rehabilitada** dos años antes a la celebración del contrato.

### IVA: se mantienen los tipos reducidos de IVA

El IVA es el impuesto que grava el consumo de bienes y servicios. Para 2024 se introducen las siguientes novedades:

- Se mantiene el tipo reducido del IVA del 10% para los productos y servicios que se consideran de interés social, como la vivienda, el transporte, la educación, la cultura o la hostelería. Esto significa que estos productos y servicios no variarán de precio por el impuesto.
- Se mantiene el tipo cero del IVA para las operaciones exentas, como las sanitarias, las educativas, las financieras o las de seguros. Esto significa que estas operaciones no llevan impuesto.

## AUTÓNOMOS

A partir de 2024, **todos los profesionales por cuenta propia dados de alta en 2023 estarán obligados a presentar la Declaración de la Renta**. Es decir, todas las personas que hayan estado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA) deberán presentar la declaración de la Renta independientemente de los ingresos obtenidos.

La diferencia con los años anteriores es que **antes sólo tenían que realizar la declaración** aquellos autónomos que hubieran obtenido rendimientos netos a través de sus actividades económicas o rentas inmobiliarias **por encima de los 1.000 euros al año**.

### Tarifa Plana:

Se mantiene la tarifa plana en 2024 de 80 Euros para nuevos autónomos.

A su vez también es posible solicitar la **ampliación de la tarifa plana** de un año para autónomos que se dieron de alta en 2023. Podrán hacerlo los que la venían disfrutando y **prevean unos rendimientos netos inferiores al SMI para los siguientes 12 meses**.

### Nuevas bases de cotización para autónomos en 2024:

**Las bases de cotización para los autónomos cambian en este año 2024.**

Al entrar en vigor el nuevo sistema de cotización por ingresos reales, las cuotas a pagar dependerán de lo que gane cada trabajador por cuenta propia.

En 2024 **las cuotas para los autónomos con bajos ingresos se han reducido, mientras que los que más ganan deberán pagar más todos los meses**.

### Regularización cuota de autónomos:

Para el segundo semestre de 2024 está previsto que haya una regularización de las cuotas que han pagado los autónomos. Así, aquellos que **hayan pagado por encima** de sus ingresos declarados en renta, la Seguridad Social, les propondrá **devolvérselas**. Los que **hayan pagado menos** de sus ingresos reales, **se les exigirá la diferencia**.

### Supresión de reducción en el sistema de módulos:

Hasta ahora, los autónomos que se encontraban incluidos en el sistema de Estimación Objetiva (más conocido como módulos), podían aplicar una reducción extraordinaria del 10 %. Para el año 2024 esta reducción queda eliminada.

**Sólo estará permitida una reducción general del 5 % en 2024.**

Se mantienen los parámetros que **excluyen del régimen especial agrario**:

- Volumen de ingresos para el conjunto de actividades agrícolas, forestales y ganaderas superior a 250.000 euros.
- Volumen de compras en bienes y servicios en el año inmediato anterior, excluidas las adquisiciones del inmovilizado, superior a 250.000 euros.

### Nuevas bases de cotización para trabajadores autónomos:

En 2024 se actualizan los importes de bases de cotización mínimas y máximas (y por lo tanto de cuotas de cotización) para cada uno de los 15 tramos de rendimientos netos del sistema de cotización de trabajadores autónomos. Esta son las nuevas bases mínimas y máximas por tramo para 2024:

COTIZACIÓN EN 2024				
TRAMO	BASE MÍN.	CUOTA	BASE MÁX.	CUOTA
<=670	735,29	225	816,98	250
>670 Y <=900	816,99	250	900	275
>900 Y <=1166,70	872,55	267	1166,70	357
>1166,70 Y <=1300	950,98	291	1300	398
>1300 Y <=1500	960,78	294	1500	459
>1500 Y <=1700	960,78	294	1700	520
>1700 Y <=1850	1045,75	320	1850	566
>1850 Y <=2030	1062,09	325	2030	621
>2030 Y <=2330	1078,43	330	2330	713
>2330 Y <=2760	1111,11	340	2760	845
>2760 Y <=3190	1176,47	360	3190	976
>3190 Y <=3620	1241,83	380	3620	1108
>3620 Y <=4050	1307,19	400	4050	1239
>4050 Y <=6000	1454,25	445	4139,40	1267
>6000	1732,03	530	4139,40	1267

# Actualidad pensiones

- En 2024 la edad legal de jubilación ordinaria se incrementará en dos meses respecto a la de 2023, situándose en **66 años y 6 meses** cuando se cuente con **menos de 38 años de cotización**. En cambio, en caso acumular 38 años o más años cotizados, el interesado podrá jubilarse con 65 años.
- Para acceder a la **jubilación anticipada** voluntaria en 2024 será necesario haber cumplido los 64 años y 6 meses, en el caso de disponer de menos de 38 años de cotización. En caso de acumular 38 años o más de cotización, será posible acceder a la jubilación anticipada voluntaria a partir de los 63 años.

## Años cotizados para acceder a una pensión contributiva:

Además de la edad, hay otro criterio clave para acceder a la pensión de jubilación: los años cotizados a la Seguridad Social.

El mínimo para acceder a una pensión contributiva está establecido en los 15 años (5.475 días), de los que dos años deberán estar comprendidos dentro de los últimos 15 años previos a la pensión.

## Importe de las pensiones mínimas en 2024:

Cuantías mínimas de los distintos tipos de pensiones para 2024:

CLASE DE PENSIÓN	TITULARES		
	Con cónyuge a cargo	Sin cónyuge: unipersonal	Con cónyuge no a cargo
	euros / año		
<b>JUBILACIÓN</b>			
Titular con 65 años	14.466	11.553	10.966
Titular menor de 65 años	14.466	10.808	10.216
<b>INCAPACIDAD PERMANENTE</b>			
Gran invalidez	21.699	17.329	16.449
Absoluta	14.466	11.553	10.966
Total: titular con 65 años	14.466	11.553	10.966
Total: con edad entre 60 y 64 años	14.466	10.808	10.216
Total: derivada de enfermedad común menor de 60 años	8.516	8.516	8.443
Parcial del régimen de Accidente de Trabajo	14.466	11.553	10.966
<b>VIUDEDAD</b>			
Titular con cargas familiares	-	14.466	-
Titular con 65 años o con discapacidad >= 65 %	-	11.553	-
Titular menor de 65 años:			
de 60 a 64 años	-	10.808	-
< de 60 años	-	8.753	-

## Periodo para calcular la cuantía de la pensión:

Para determinar la cuantía de la pensión se tienen en cuenta los últimos 25 años de carrera laboral previos a la jubilación. Se toman las bases de cotización de este periodo para calcular la llamada “**base reguladora**” de la pensión, que marcará su cuantía en función de más criterios, como los años trabajados en total.

La ampliación de los años para el cómputo de la pensión, **que se incluyó en la segunda fase de la reforma de pensiones**, no entrará en vigor hasta 2026. En concreto, se acordó que desde ese año los trabajadores podrán jubilarse teniendo en cuenta los actuales últimos 25 años de la carrera laboral u otra opción: elegir los mejores 27 años dentro de los últimos 29, según cuál sea la más beneficiosa. Esta segunda opción se desplegará progresivamente a partir de 2026 y, desde 2044, el periodo que quedará será solo el segundo.

## Años cotizados para el 100% de la pensión:

Para alcanzar ese 100 % de la base reguladora, en 2024 hacen falta 36 años y 6 meses cotizados, una cifra que se mantendrá en 2025 y 2026. Ya en 2027, cuando se concluye con el despliegue de la reforma de pensiones de 2011 que amplió este periodo, el número de años exigido para cobrar el 100 % será de 37 años.

## Penalizaciones a la jubilación anticipada:

La jubilación anticipada conlleva en la mayoría de casos una reducción en la cuantía de las pensiones, ya que las personas se retiran antes de alcanzar la edad legal ordinaria. La penalización se produce al aplicar unos “coeficientes reductores” a la base reguladora de la pensión, que se modificaron **en la primera fase de la última reforma de pensiones**.

**Recuerda que en Agropal cuentas con un departamento de fiscalidad donde te asesoran. Pide cita con Leticia o Noelia en el 979 165 729**

### COEFICIENTES REDUCTORES EN LA JUBILACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA

Meses	Menos de 38 años y 6 meses	Entre 38 años y 6 meses y 41 años y 6 meses	Entre 41 años y 6 meses y 44 años y 6 meses	Más de 44 años y 6 meses
1 mes	3,3 %	3,1 %	3,0 %	2,8 %
2 meses	3,4 %	3,2 %	3,1 %	2,9 %
3 meses	3,5 %	3,4 %	3,2 %	3,0 %
4 meses	3,7 %	3,5 %	3,3 %	3,2 %
5 meses	3,8 %	3,7 %	3,5 %	3,3 %
6 meses	4,0 %	3,8 %	3,6 %	3,5 %
7 meses	4,2 %	4,0 %	3,8 %	3,6 %
8 meses	4,4 %	4,2 %	4,0 %	3,8 %
9 meses	4,6 %	4,4 %	4,2 %	4,0 %
10 meses	4,9 %	4,7 %	4,4 %	4,2 %
11 meses	5,2 %	4,9 %	4,7 %	4,5 %
12 meses	5,5 %	5,3 %	5,0 %	4,8 %
13 meses	5,9 %	5,6 %	5,3 %	5,1 %
14 meses	6,3 %	6,0 %	5,7 %	5,4 %
15 meses	6,8 %	6,5 %	6,2 %	5,9 %
16 meses	7,3 %	7,0 %	6,7 %	6,3 %
17 meses	8,0 %	7,6 %	7,3 %	6,9 %
18 meses	8,8 %	8,4 %	8,0 %	7,9 %
19 meses	9,8 %	9,3 %	8,9 %	8,4 %
20 meses	11,0 %	10,5 %	10,0 %	9,2 %
21 meses	12,6 %	12,0 %	11,4 %	10,0 %
22 meses	14,7 %	14,0 %	13,3 %	11,0 %
23 meses	17,6 %	16,5 %	15,0 %	12,0 %
24 meses	21,0 %	19,0 %	17,0 %	13,0 %

# Coaduero se integra en Agropal

La cooperativa, que ya ha integrado a más de dieciséis cooperativas en Castilla y León y Cantabria en línea con un modelo cooperativo europeo, realizó dos reuniones para dar la bienvenida a los socios de las últimas cooperativas que han decidido integrarse en Agropal.



Reunión en Tordesillas



Reunión en Castrillo de Don Juan

La Cooperativa Coaduero se ha integrado en Agropal a finales de 2023. Esta cooperativa con sede en Tordesillas, en la provincia de Valladolid, se fundó en el año 1982 y cuenta con casi 60 socios.

Esta integración se suma a la anterior cooperativa integrada en el último año, Castrillera. En el mes de octubre, se realizaron dos reuniones para informar sobre los productos y servicios que presta Agropal, dar la bienvenida a los socios de ambas cooperativas integradas. Durante

estas reuniones se dieron cita más de 90 socios y se mostró como en Agropal, seguimos un modelo cooperativo europeo, integrando toda la cadena de producción agroalimentaria para crear el máximo valor para socios y consumidores de nuestros productos.

Ambas convocatorias fueron un éxito con una alta participación de todos los socios que mostraron su interés en conocer más detalles sobre los servicios que ofrece la cooperativa.

La integración de cooperativas es fruto de la convicción en Agropal de que juntos somos más fuertes y podemos defender mejor los intereses de los socios. Las cooperativas que deciden integrarse en Agropal lo hacen para poder prestar más y mejores servicios y aportar estabilidad y futuro a sus socios; eligen la cooperativa Agropal para asegurar un futuro mejor para sus socios. Estas cooperativas pueden ver como se realizan inversiones importantes en sus instalaciones, que contribuyen a mejorar los servicios que ofrecen a los socios y cubrir sus necesidades.



## Tu mejor elección

- ✓ por rentabilidad
- ✓ por ahorro de costes
- ✓ por cumplir la normativa PAC
- ✓ por interés agronómico
- ✓ para conseguir más subvenciones



- Alfalfa deshidratada paca 750 kg con cuerda
- Granulado de alfalfa

979 165 116 | 687 772 849 | [www.agropal.com](http://www.agropal.com) | [f](#) [t](#) [i](#) [y](#) [v](#)

  
**AGROPAL**  
GRUPO ALIMENTARIO

**PREMIO**  
alimentos de España  
2021  
INDUSTRIA ALIMENTARIA



# Eficiencia, sostenibilidad y flexibilidad para la cobertera de los cereales

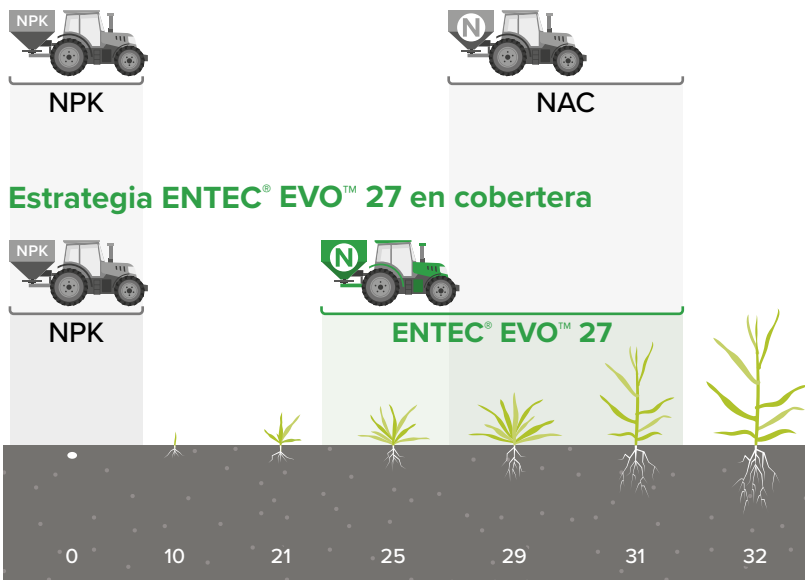
**ENTE<sup>®</sup> EVO<sup>™</sup>**

## ENTE<sup>®</sup> EVO<sup>™</sup> 27

es un nuevo fertilizante estabilizado que permite flexibilizar la aplicación de nitrógeno en cobertera, garantizando la máxima eficiencia para los cultivos y la sostenibilidad medio ambiental.

- ◆ Producido con el nuevo inhibidor de la nitrificación DMP<sub>SA</sub>, que asegura un efecto inhibitor más duradero, y se puede emplear en cualquier tipo de fertilizante.
- ◆ Se puede aplicar hasta un mes antes que las coberteras de NAC u otros abonos nitrogenados.
- ◆ Incrementa y flexibiliza el periodo de tiempo para la aplicación de la cobertera nitrogenada.
- ◆ Mejora la eficiencia del uso del nitrógeno, permitiendo reducir la dosis en aplicaciones tardías.
- ◆ Reducción sustancial de las emisiones de gases de efecto invernadero (menor huella de carbono) y la contaminación de las aguas en zonas vulnerables.

### Abonado convencional



### Flexibilidad para la aplicación de la cobertera



ENTE<sup>®</sup> asegura la absorción de nitrógeno, ampliando el periodo para la aplicación de coberteras

### Mejor aprovechamiento de los nutrientes



ENTE<sup>®</sup> reduce las pérdidas de nitrógeno y mejora su disponibilidad durante el ciclo del cereal

### Fertilización medio ambientalmente sostenible



ENTE<sup>®</sup> reduce la contaminación de las aguas y las emisiones de gases de efecto invernadero

### Calidad física reconocida y de referencia



ENTE<sup>®</sup> está fabricado con materias primas de máxima calidad en EuroChem Amberes



EuroChem Agro Iberia, S.L.  
Consulta nuestro catálogo de productos en  
[www.eurochemiberia.com](http://www.eurochemiberia.com)



**EUROCHEM**

# Los supermercados de Súper Agropal amplían su presencia en Valladolid

Súper Agropal suma ya 32 establecimientos en la provincia de Valladolid del total de 56 puntos de venta con los que cuenta actualmente en Castilla y León y Cantabria.

El pasado 8 de noviembre, se puso en marcha un nuevo supermercado Súper Agropal en la provincia de Valladolid, en la localidad de Villalón de Campos. Una tienda cómoda, dotada con un amplio aparcamiento y con un horario continuado que asegura a los vecinos de Villalón de Campos y su comarca, que incluye otros veinte pueblos de Valladolid y Palencia, tener a su alcance los alimentos necesarios para cubrir las necesidades diarias básicas de cualquier familia y genera nuevos puestos de trabajo en la zona.

Para una localidad como Villalón, con más de 1.500 habitantes, servicios como el que comúnmente llamamos una tienda es esencial. Un lugar donde los vecinos puedan hacer sus compras diarias, pero también las de última hora o los imprevistos. Todo ello, sin que tengan que coger el coche y desplazarse a la capital. Prueba de ello son los numerosos vecinos que se acercaron, mientras se realizaban las obras de acondicionamiento del local, para interesarse por la fecha de apertura y que declaran su alegría por ver cómo se implantan este tipo de servicios en su pueblo, generando empleo estable y apostando por los productos de la zona.

---

Un comercio local en los pueblos es esencial para que se mantengan con vida

---



Súper Agropal en Villalón de Campos

## SÚPER AGROPAL EN LA PRINCIPAL ARTERIA DE LA CIUDAD DE VALLADOLID

Desde finales del mes de noviembre, los vecinos de Paseo Zorrilla 55, en Valladolid, cuentan con un nuevo establecimiento de Súper Agropal, donde encuentran productos alimentarios elaborados en Castilla y León y Cantabria. Tienen a su disposición una amplia selección de productos frescos que ofrecen estos supermercados, especialistas en la producción

y comercialización de carne, queso, leche y legumbre. Alimentos de calidad, saludables y respetuosos con el medio ambiente, con una contrastada trazabilidad mediante el ciclo completo de producción. Una apuesta clara por los productos de la tierra como garantía de calidad alimentaria y compromiso por el futuro del sector agrícola y ganadero.



Súper Agropal en Paseo Zorrilla 55, Valladolid

## ¡Apostamos por los productos de los socios!

Muchos socios sois productores de alimentos ya listos para consumir o que envasáis para su venta. En Súper Agropal establecemos un contrato marco con los socios interesados para que podáis comercializar vuestros productos en estos supermercados.

**Si estás interesado, puedes contactar con nosotros en el 979 165 727 (Rocío)**

CAMPAÑA DE CONTRATACIÓN  
2024/25

PARA  
EMPEZAR

61 €/t

CONFÍA  
EN ACOR

	SALIDA	FINAL
CAMPAÑA 2022/23	45 €/t	75 €/t
CAMPAÑA 2023/24	61 €/t	+71 €/t

acor

[www.acor.es](http://www.acor.es)

*El beneficio queda  
entre nosotros*

# Distribución alimentaria: asignatura pendiente de Castilla y León

A diferencia de otras comunidades autónomas, Castilla y León no cuenta con una gran cadena de distribución propia que impulse la comercialización de los productos agroalimentarios de la región.



Súper Agropal situado en la localidad de Montemayor de Pililla

Si observamos el ranking de las 100 principales cadenas de distribución alimentaria en España, la única cadena de alimentación nacida y domiciliada en Castilla y León que encontramos es Súper Agropal. Este es un hecho que llama mucho la atención, teniendo en cuenta el potencial del sector agroalimentario de nuestra región, que supone el 14,3 % de la economía y el 15,2 % del empleo, según datos del INE, y es considerado un sector estratégico para la comunidad.

No en vano, Castilla y León es la segunda comunidad de España en producción agraria y la tercera industria alimentaria más potente del país, tras Cataluña y Andalucía. Además, la región cuenta con 71 marcas de calidad alimentaria reconocidas, lo que da un valor diferencial a sus productos en el mercado.

La distribución es pues el talón de Aquiles del sector y la tercera pata que falta para desarrollar completamente la cadena de valor agroalimentaria de Castilla y León. Si podemos producir y transformar productos de alimentación en cantidad y calidad de forma excelente, tenemos que ser capaces de llevarlos al consumidor final de la misma

---

## Castilla y León es la segunda comunidad de España en producción agraria y la tercera industria alimentaria más potente del país

---

manera. Muchas otras comunidades autónomas tienen cadenas de distribución fuertemente implantadas tanto en su región de origen como en otras zonas del país: Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Madrid, Valencia, Cataluña y Castilla La Mancha son buenos ejemplos de regiones que cuentan con una red de supermercados local muy importante que impulsa la comercialización de los productos que producen.

Además, Castilla y León es la región de España que menos presencia tiene de supermercados y tiendas de alimentación en las zonas rurales, según el II Informe de la Distribución Alimentaria de Proximidad en España, realizado por la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS). Casi un 20 % de la población de Castilla y León no cuenta con un super-

mercado en su municipio, cuando en el resto de comunidades este porcentaje no supera el 8 %, y en algunos casos es menor del 1 %.

Cambiar esta realidad es precisamente el objetivo que se ha marcado Súper Agropal, que ha abierto más de 50 establecimientos en los últimos dos años y que aspira a convertirse en la primera gran cadena de alimentación con sede en Castilla y León, apostando por la implantación en los núcleos rurales y por llevar al consumidor una amplia oferta de productos locales y de calidad al mejor precio.

El objetivo de crear una red que sirva de base para asegurar la distribución de los productos alimentarios de Castilla y León no es sencillo en un sector tan competitivo como la distribución, en el que operan empresas muy potentes, pero conseguirlo es fundamental para dar más visibilidad al sector agroalimentario menos dimensionado de la comunidad y posicionarlo donde se merece. En este sentido, es necesario contar con el apoyo de todos los agentes implicados y una apuesta decidida de las administraciones, que facilite el marco regulatorio más adecuado para que esto sea posible. Para la viabilidad de las tiendas en los pueblos, es fundamental poder abrir los domingos, que son días de mayor actividad, especialmente en aquellos que tienen un mayor atractivo turístico. Esto permitiría a la gente que vive en el

---

Tanto la puesta en marcha como el mantenimiento de pequeños supermercados son servicios básicos necesarios para fijar población en las zonas rurales, además de contribuir a crear empleo en estas pequeñas localidades.

---

pueblo, a los que pasan en su pueblo el fin de semana y a los que nos visitan llevarse a sus casas los productos de excelente calidad que se elaboran en Castilla y León.

Castilla y León es considerada por muchos la mejor despensa de España por la calidad y cantidad de alimentos que produce, pero debe ser capaz de desarrollar una cadena de tiendas propia que facilite que esos alimentos lleguen a todos los consumidores. Esto significaría no sólo un gran impulso para el sector agroalimentario de la comunidad, sino una oportunidad de futuro para muchos pueblos. Defendemos que el comercio local es esencial para que nuestros pueblos se mantengan con vida. Tanto la puesta en marcha como el mantenimiento de pequeños supermercados son servicios básicos necesarios para fijar población en las zonas rurales, además de contribuir a crear empleo en estas pequeñas localidades.

**TUDOR**  
BATTERIES

**BATERÍAS  
FABRICADAS EN ESPAÑA**  
coches · furgonetas · tractores



Encuétralas en nuestra **Tienda de Recambios**

C/Bélgica, 6 | **979 165 008** | [agropalrecambios@agropalsc.com](mailto:agropalrecambios@agropalsc.com)

# Cerrato Trashumante: solo para nómadas

La última elaboración de Quesos Cerrato, Cerrato Trashumante, ya forma parte de la gama Placer que la quesería de la cooperativa lanzó al mercado hace ya dos años.

Quesos Cerrato lanza un nuevo queso al mercado: Cerrato Trashumante. Nace como un homenaje a la Trashumancia, la forma más ancestral de alimentar el ganado, que cada año regresa a las calles de Madrid. Un evento tradicional que ha dejado a lo largo de las últimas décadas estampas inolvidables con miles de ovejas llenando las principales vías de la capital, como la Puerta de Alcalá que ilustra la etiqueta de nuestro Cerrato Trashumante.

Cerrato Trashumante es un queso de mezcla de leche cruda de oveja y pasteurizada de vaca, pasta prensada y de larga maduración. Con un sabor muy afrutado e intenso, incluso picante al final. Equilibrado en sal y acidez, con un pronunciado aroma a bodega, fruto de su larga maduración. Olor de intensidad media-alta a oveja y frutos secos tostados, avellana tostada, torrefacto.

Es un queso para los que, como los beduinos, dan cobijo y alimento a cualquier persona que llegue a su casa, sin esperar nada a cambio, sin preguntar quiénes son o a dónde van. La buena acogida que ha recibido Cerrato Trashumante entre los compradores de las principales en-



señas de distribución hace presagiar que tendrá un largo recorrido en los lineales de los supermercados del país.

Cada año, a finales de octubre, la Fiesta de la Trashumancia regresa a las calles de Madrid, un evento tradicional que ha dejado a lo largo de las últimas décadas estampas inolvidables con miles de ovejas "atascando" las principales vías de la capital. Este evento reivindica desde 1994 el papel de la trashumancia y la ganadería extensiva como herramienta de conservación de la biodiversidad y lucha contra el cambio climático. Este último año tuvo lugar el domingo 23 de octubre y el queso Cerrato Trashumante estuvo presente recorriendo las calles del centro de Madrid junto a miles de cabras y ovejas que atravesaron el centro de la capital, desde la Casa de Campo hasta el Ayuntamiento de Madrid, guiadas por los miembros de la Asociación Trashumancia y Naturaleza. Este año, además de reivindicar la importancia del pastoreo trashumante, la cita conmemoró los 750 años de la creación del Concejo de la Mesta por Alfonso X el Sabio. Además, se trata de un acontecimiento milenario, ya que el primer registro histórico trashumante data del año 923.



## ¿Sabías que?

La Unesco ha declarado la trashumancia Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Así lo ha decidido el comité de la Unesco, reunido en diciembre en Kasene (Botsuana).

España cuenta con 125.000 kilómetros de vías pecuarias que cubren el territorio peninsular y las islas, que ponen de manifiesto que la trashumancia es una práctica extendida por todas las comunidades autónomas. Hoy en día, el desplazamiento estacional de rebaños, con su paso desde las dehesas de invierno a las de verano y viceversa, se mantiene como un patrimonio vivo que ha originado un rico patrimonio cultural y etnográfico, reflejado en fiestas y tradiciones, en la toponimia, la gastronomía y la arquitectura.

# Quesos Cerrato premiado en el concurso “El sabor del origen”

El queso Cerrato Almadeoveja que elabora la cooperativa ha ganado uno de los premios del concurso nacional de quesos “El sabor del origen”, celebrado en Asturias.

La tercera edición del concurso nacional “El sabor del origen”, celebrado en Oviedo, ha contado con la participación de queserías de Asturias, Cantabria, Castilla León, País Vasco y Galicia. De todos los quesos presentados, solo cinco han pasado a la fase final en la que un jurado popular ha puntuado a los mejores. En la valoración de los quesos, se ha tenido en cuenta el aspecto exterior, el aspecto interior, la textura en boca y el conjunto olfato-gustativo.

El queso Cerrato Almadeoveja Viejo ha sido el queso mejor valorado por el jurado entre todos los quesos de leche de oveja que se han presentado al concurso. En palabras de Raquel Fernández, directora de fábrica de Quesos Cerrato: “Estamos muy orgullosos de este nuevo galardón recibido por Cerrato Almadeoveja

Viejo, un queso de reciente incorporación a nuestro surtido que ya ha sido premiado en los World Cheese Awards”.

Recordamos que Quesos Cerrato cuenta con una gama de quesos denominada Cerrato Placer que la cooperativa desarrolló hace más de dos años, dirigida al consumidor que busca disfrutar de una experiencia única a través de la degustación de nuestro queso. Esta gama de quesos, entre los que se encuentra Cerrato Almadeoveja, Cerrato Umami o Cerrato Viejo, por ejemplo, se encuentra en los lineales de las principales cadenas de distribución del país y recibe muy buena acogida en el mercado respondiendo a las demandas de los consumidores más exigentes de queso a nivel nacional e internacional.



Raquel Fernández, directora de fábrica

La cooperativa elabora quesos con leche de vaca, oveja y cabra que han recibido numerosos reconocimientos nacionales e internacionales en los últimos años, como el prestigioso World Cheese Awards, el Premio Alimentos de España o el Cincho de Oro.

Actualmente, Quesos Cerrato recoge más de 55 millones de litros de leche y elabora más de 6 millones de kilos de queso al año, lo que la convierte en la mayor cooperativa quesera de España.



Escanea este QR y podrás escuchar la entrevista a la directora de fábrica en Vive Radio!



**Enhorabuena a todos los socios ganaderos de Agropal porque, gracias a la leche que recogemos a diario de sus explotaciones, la cooperativa elabora quesos únicos y exclusivos que son reconocidos a nivel nacional e internacional**

# ¿El queso es bueno o malo para la salud?

Ya sabemos que, en el tema de la nutrición, lo que hoy es bueno, mañana es malo y pasado vuelve a ser bueno. Eso es lo que le ha pasado a muchos alimentos básicos e imprescindibles en cualquier dieta equilibrada, como ha sido el caso del pescado azul, el huevo o el queso, que es el alimento que vamos a analizar en este artículo.

Para responder a esta pregunta, dividiremos el análisis en varios apartados para hacer más comprensible el tema:

1. Historia del queso.
2. Tipos de queso.
3. Perfil nutricional.
4. Propiedades.
5. Cuanto y que tipo de queso tomar.
6. Conclusiones.

## 1. Historia del queso:

Originariamente, el ser humano no podía beber leche después de la niñez ya que carecía de la enzima que le hacía digerir la lactosa presente en la leche, pero antes de que eso sucediera, sí que podía comer queso, ya que el queso prácticamente carece de lactosa, así que los ganaderos descubrieron que el queso era una buena manera de consumir la leche y conservarla.

## 2. Tipos de queso:

Cada país y en concreto cada región tiene sus propias variedades de queso, y ninguno sabe igual; sin duda, todos tienen su encanto a nivel culinario. Los hay de vaca, cabra, oveja y mezcla, con distintos tipos de curación, con corteza o sin corteza y con distintos fermentos lácticos. Lo importante en su consumo será dar variedad a los mismos, pues se sabe con certeza que los fermentos lácticos de los quesos mejoran nuestra salud intestinal, así que consumir distintas variedades a lo largo de la semana nos permite aportar al intestino distintas cepas de bacterias que mejorarán nuestra microbiota, a la que tanta importancia se le ha dado en los últimos años.

## 3. Perfil nutricional:

El queso carece de hidratos de carbono (lactosa), ya que se eliminan en el proceso de cuajado, a excepción de los quesos frescos que contienen algo. Aporta una cantidad interesante de proteínas que oscila entre 10 y 35 gramos por cada 100 g dependiendo del tipo de queso y un montón de nutrientes esenciales como calcio, fósforo, zinc o vitaminas A, K2, D3 y B12. Su contenido en grasas, que sin duda es lo que más palatabilidad da a los quesos, es lo que menos fama le ha dado a nivel nutricional, ya que en su mayoría



son grasas saturadas, pero esta grasa saturada específica del queso no solo no perjudica en los valores de colesterol, sino que se asocia a una menor enfermedad cardiovascular, así como a un menor riesgo de síndrome metabólico, que es esa triada nefasta de hipertensión, diabetes y obesidad. Así lo han demostrado numerosos estudios como este completo metaanálisis de 10 años de duración: <https://link.springer.com/article/10.1007/s00394-016-1292-z>

## 4. Propiedades:

Además de su excelente cantidad de nutrientes y proteínas que lo hacen indispensable para cualquier etapa de la vida, ciertos ácidos grasos presentes en su grasa, y que se denominan CLA (Ácido Linoleico Conjugado), permiten que sea interesante para no engordar, mejorar la salud cardiovascular e incluso tener un efecto anticancerígeno, algo de lo que mucha gente no tiene constancia y que lo corroboran múltiples estudios como estos dos:

- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/16475675/>
- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/19266226/>

Y aunque no solemos pensar en el queso como un alimento probiótico, como ya dijimos, los quesos tradicionales son una fuente interesante de bacterias beneficiosas y cada queso tiene las suyas propias, que contribuyen a una mejor salud intestinal y menor inflamación.

Además, puede ayudar a prevenir las caries, pues contienen cantidades interesantes de vitamina D3 y K2, unido a la ausencia de azúcares y el efecto protector de la grasa al comerlo, sobre todo como postre.

### 5. Qué tipo y cuánto queso tomar:

Lo mejor es priorizar los quesos tradicionales que están hechos de leche, fermentos lácticos, cuajo y sal, o incluso algún aditivo más que no suele ser perjudicial. A la vez debemos huir de los quesos procesados hechos a base de leche desnatada concentrada, proteínas de leche, almidón modificado, grasas vegetales, sales fundentes, etc., que son los típicos de los quesos fundidos en lonchas o los que añaden a las pizzas y otros productos procesados.

Aunque el queso es muy saludable no se debe comer un queso entero, sino como acompañamiento; en torno a 40-60 g de queso al día sería lo más recomendable, intentando rotar los distintos tipos tradicionales, a ser posible de quesos Cerrato.



Autor: Miguel Ángel Rabanal San Román  
Experto en Dietética y Nutrición humana por la Facultad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de León. Entrenador, escritor y creador de alimentos funcionales y saludables.

## NATURALMENTE BUENA, NATURALMENTE DE AQUÍ



### LOTE FAMILIAR

- 1 kg Chuleta
- 2 kg Filetes Plancha
- 2 kg Filetes Empanar
- 1 kg Carne de Guisar
- 1 kg Churrasco
- 1 kg Carne Picada

**100 €**



**PEDIDOS POR TELÉFONO Y WHATSAPP**

**689 748 136**

### LOTE DEGUSTACIÓN

- 1/2 kg Chuleta
- 3/4 kg Filetes Plancha
- 3/4 kg Filetes Empanar
- 3/4 kg Churrasco
- 3/4 kg Hamburguesas

**50 €**

### LOTE GOURMET

- 1/2 kg Solomillo
- 1/2 kg Chuleta
- 3/4 kg Filetes Plancha
- 3/4 kg Morcillo
- 3/4 kg Hamburguesa gourmet (180g/ud)

**70 €**



## 200 personas disfrutaron en directo de las Legumbres Agropal

‘Las Catas del Arcón’ han celebrado su decimosexta edición el pasado jueves, 16 de noviembre, en el Hotel Conde Ansúrez de Valladolid. Cerca de doscientas personas han podido disfrutar en directo de las Legumbres Agropal: lentejas, garbanzos y alubias, junto con otros productos de cooperativas de Castilla y León. Una cata que fue conducida por los responsables de las empresas y el periodista Javier Pérez Andrés, director del programa ‘El Arcón’ de Castilla y León Televisión, un formato de cata-espectáculo único en nuestro país que apoya los productos agroalimentarios de Castilla y León.

Por parte de la cooperativa, acudió el presidente, Cipriano Rodríguez, quien dirigió unas palabras a los asistentes poniendo en valor el trabajo que realizan los socios agricultores de Agropal en el cultivo de la legumbre y cómo la cooperativa cuenta con la estructura necesaria para ponerlo a disposición de los consumidores con la máxima garantía de calidad, seguridad alimentaria y de origen 100 % nacional. Asimismo, Miryam Hernández, responsable de calidad de legumbres Agropal, dirigió la cata plato por plato, explicando detalladamente las propiedades de cada tipo de legumbre.



Degustación de los productos de la cooperativa



## Taller práctico para los socios ganaderos de la montaña

El pasado 29 de noviembre comenzamos una serie de talleres prácticos con ganaderos de vacuno de la montaña palentina. Dada la dificultad del territorio donde nuestros socios desarrollan su actividad, decidimos que era importante proveer de conocimientos básicos sobre patologías comunes en primeras edades.

El equipo técnico de Agropal pudo comprobar el interés por aprender nociones de cuidados de los asistentes, en su mayoría ganaderos jóvenes, con ganas de tomar el testigo y asegurar la actividad en extensivo en una zona tan complicada.

## Legumbres Agropal se va de feria

En Mayorga de Campos se celebra cada año la Feria de la Lenteja de Tierra de Campos, una cita obligada para los productores de la zona. Un año más, la cooperativa contó con un stand donde exhibió y comercializó las legumbres de origen nacional que selecciona y envasa Agropal en las instalaciones del mismo Mayorga. Fueron varias las personas que se interesaron por el producto, valorando especialmente el origen de la legumbre de la cooperativa. Las autoridades que acudieron al acto, comitiva encabezada por el presidente de la Diputación de Valladolid, Conrado Iscar, estuvieron acompañadas por Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal, y también dedicaron unos minutos a conocer más sobre Legumbres Agropal.



Estand de la Feria con las Legumbres Agropal

## Carne de Cervera, una marca de garantía con mucho sabor

Este año la celebración del Día de la Provincia de Palencia ha tenido lugar en Cervera de Pisuerga, cuna de la Marca de Garantía Carne de Cervera, marca impulsada por la Junta de Castilla y León. La cooperativa organizó una degustación de hamburguesas de ternera de la marca. Todos los que se acercaron a nuestro stand pudieron degustar una mini hamburguesa de ternera y fueron informados de los puntos de venta de estas piezas elaboradas por Agropal Grupo Alimentario, con carne de alta calidad, procedente de las ganaderías de los socios de la cooperativa. La aceptación fue espectacular y durante toda la jornada más de 1.000 asistentes disfrutaron del sabor de la Marca de Garantía Carne de Cervera.

Asimismo, Diputación de Palencia ha renovado el convenio con la Marca de Garantía Carne de Cervera que tiene como objetivo fortalecer la marca. Esta colaboración ya supera los veinticinco años y refuerza la apuesta de Agropal por la ganadería en un entorno especial de la montaña de Palencia, Burgos y León. A la firma acudió José Luis Abad, socio y secretario de la Marca de Garantía.



## Formación continua para mejorar el asesoramiento en tu explotación

El equipo técnico de campo y veterinario de Agropal reciben formación constante y actualizada para mejorar el asesoramiento que realizan en tu explotación. De esta manera, se mantienen al día de los nuevos productos fertilizantes y fitosanitarios, así como de las mejoras en nutrición animal con el objetivo de mejorar la rentabilidad de las explotaciones de los socios de Agropal.

Asimismo, los trabajadores de las industrias alimentarias de la cooperativa como la fábrica de queso o la sala de despiece de carne, acuden a formaciones específicas de seguridad alimentaria y mejora en los procesos de elaboración de producto final.

## Las semillas del Cerrato

Quesos Cerrato participó en el corto documental sobre el Cerrato Palentino, un lugar para vivir, para trabajar y planificar un futuro. Este corto se crea con el fin de investigar el pasado de la comarca para reforzar los cimientos del presente y para evitar los derrumbes del futuro. Durante la presentación del corto, el pasado mes de septiembre en el Museo del Cerrato de Baltanás, se hizo un repaso del territorio y sus posibilidades, y de las empresas y pequeños productores que se han asentado en la comarca generando riqueza y empleo, como es el caso de la cooperativa.

¿Quieres ver el vídeo?

Escanea este código QR con tu teléfono y accede al reportaje completo



Presentación del video en el Museo del Cerrato en Baltanás



Recuerda que en Agropal te llevamos Gasóleo A y B a tu domicilio y a tu explotación, o puedes repostar en los postes de la cooperativa.

## Servicio de gasóleo a domicilio de la cooperativa

Recuerda que en Agropal te llevamos Gasóleo B a tu domicilio y a tu explotación, o puedes repostar en los postes que tiene la cooperativa en los almacenes. Desde su puesta en marcha, hace más de 30 años, este servicio ha sido muy demandado y valorado por los socios de Agropal, ya que contribuye a la óptima gestión de las explotaciones.

La flota de camiones de reparto de gasóleo en la cooperativa, se renueva para adaptarse a las nuevas demandas, como fue el caso de poder suministrar AdBlue a granel en tu explotación.

Queremos agradecer la confianza de todos los socios de la cooperativa en este y otros servicios que ponemos a su disposición.

## Ya somos más de 3.000 en LinkedIn

Queremos dar las gracias a todos los que cada día siguen de cerca las noticias de la cooperativa a través de las Redes Sociales. Recuerda que puedes enviarnos tus vídeos de actividades agrícolas o ganaderas y los publicaremos en las redes sociales de la cooperativa. Te esperamos en:

### AGROPAL

Facebook	Agropal
Twitter	@AgropalSC
Instagram	@agropal_sc
YouTube	Agropal Grupo Alimentario
LinkedIn	Agropal Grupo Alimentario

### QUESOS CERRATO

Facebook	Quesos Cerrato
Twitter	@QuesosCerrato
Instagram	@quesoscerrato
YouTube	Quesos Cerrato
LinkedIn	Quesos Cerrato



### CARNE DE CERVERA

Facebook	Carne de Cervera
Twitter	@Carnedecervera
Instagram	@Carnedecervera

### SÚPER AGROPAL

Facebook	Super Agropal
Twitter	@SAgropal
Instagram	@superagropal

## Subasta abonadora



Marca: RIMASA RM-80  
 Matrícula: P-50366-VE  
 Fecha matriculación: 28/1/1996  
 Capacidad: 7.340 kg  
 Precio de salida:  
**1.000 € (sin IVA)**  
 Más información:  
 Almacén de Bañobarez  
**923 506 038**



Los socios interesados en participar en las subastas pueden pasar a ver los vehículos cuando deseen.

Los socios tendrán preferencia pero pueden optar también no socios.

Las ofertas se entregarán hasta el **1 de marzo de 2024** en **sobre cerrado** incluyendo:

**Nombre y Apellidos, Teléfono, Máquina y Precio Ofertado (sin IVA).**

  
**Fertiberia**



# Soluciones para tu cultivo



**Creciendo juntos.**

[grupofertiberia.com](http://grupofertiberia.com)

# Prevención de riesgos laborales de ruido y vibraciones en el uso de tractores agrícolas

Los tractores agrícolas son herramientas esenciales para la agricultura moderna, pero su uso puede presentar riesgos para la salud y la seguridad de los trabajadores. El ruido y las vibraciones son dos de los riesgos más comunes asociados con el uso de tractores agrícolas.



Los efectos del ruido en la salud pueden ser temporales o permanentes. La exposición prolongada al ruido puede causar discapacidad auditiva, incluyendo *tinnitus* (escuchar ruidos en los oídos cuando no existe fuente sonora externa), dolor y fatiga auditiva; perturbación del sueño y todas sus consecuencias a corto y largo plazo, efectos cardiovasculares adversos, respuestas hormonales (hormonas del estrés) y sus posibles consecuencias sobre el metabolismo humano y el sistema inmune. Además, el ruido puede causar estrés, fatiga y disminución del rendimiento en el trabajo.

Las vibraciones también pueden causar fatiga, dolor de espalda, pudiendo ocasionar lumbalgias, hernias, pinzamientos discales y lesiones raquídeas, así como síntomas neurológicos tales como dificultad para mantener el equilibrio. La exposición prolongada a las vibraciones puede llegar a causar daño en los nervios.

Para prevenir los riesgos asociados con el ruido y las vibraciones en el uso de tractores agrícolas, se deben tomar medidas preventivas. Algunas de las cuales pueden incluir:

- Comprobar que el asiento absorba vibraciones (buena amortiguación).
- Bajarse del tractor cada hora más o menos, y hacer algo activo durante 5 minutos.
- Es también recomendable el uso de fajas anti-vibratorias.

Además, se deben tomar medidas para reducir el ruido en el lugar de trabajo. Algunas medidas preventivas incluyen:

- Usar protectores auditivos cuando sea necesario.
- Reducir el tiempo de exposición al ruido.
- Mantener el tractor en buen estado de funcionamiento.

Es importante que los trabajadores estén informados sobre los riesgos asociados con el ruido y las vibraciones en el uso de tractores agrícolas y las medidas preventivas que deben tomar. La formación y la información son esenciales para prevenir lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.



Protectores auditivos



# Agromaster®

Nutrición eficiente con tecnología de encapsulado,  
a medida de cada cultivo y situación



## Remolacha

17-8-12+3,7MgO+6,6CaO+4,6SO<sub>3</sub>



## Patata

15-9-16+4MgO+6.4CaO+5.6SO<sub>3</sub>



## Maíz

24-7-10+0.8MgO+2.2CaO+18SO<sub>3</sub>



## Viña

12-8-15+2.8MgO+7.3CaO+23,2SO<sub>3</sub>





# súper agropal

*El supermercado de los agricultores, los ganaderos y de todos los que queremos que nuestros pueblos tengan vida y futuro*



---

Súper Agropal apuesta por los productos de agricultores, ganaderos, hortelanos y otros productores de alimentos de los pueblos de Castilla y León y Cantabria como garantía de calidad y precio.

---



*Ahorra tiempo y dinero,  
Vive mejor!!*

Encuétranos en redes sociales: @**SúperAgropal**   